

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy, Oeste de España, buen tiempo de cielo claro; Centro, Levante y Sureste, tiempo de cielo algo nublado y algunas tormentas aisladas; resto de España, buen tiempo poco nuboso. Temperaturas: máxima de ayer, 38 en Córdoba y Jaén; mínima, 13 en Santiago de León. Madrid: máxima, 36,0 (3,20 t.); mínima, 19,8 (5,50 m.); presión barométrica: máxima, 706 mm.; mínima, 704,5.

# EL DEBATE



## Se llega a un acuerdo sobre la reforma de la Reforma agraria

### El debate sobre Conversiones

El debate financiero que tuvo lugar en la Cámara legislativa el martes pasado, leído reposadamente en el "Diario de Sesiones", nos ha producido excelente impresión. Estuvo el señor Chapaprieta hábil y decidido, ministro de Hacienda expeditivo y práctico. El señor Calvo Sotelo hizo un gran discurso técnico, probablemente el discurso de mayor rigor técnico de cuantos ha escuchado el Parlamento republicano. Esta es la oposición que exige el bien nacional; crítica constructiva, documentada, plena de objetividad. Y buen sentido gubernamental el del señor Villalonga. Asentimientos irreflexivos e imprudentes, no. Advertencia leal, observación oportuna, propuesta de corrección de fondo, sí. Con todo ello el proyecto de autorización para la conversión de los Amortizables pasó adelante, siquiera quede pendiente de aprobación definitiva. Estamos, pues, ante un ministro y un Gobierno decididos y con la ley en la mano. Nuestro deber: apoyarlos.

Este apoyo responde a una tradición de EL DEBATE, que, en el punto concreto del abaratamiento del dinero y consiguiente política de conversiones, siempre figuró en la vanguardia, incluso cuando el Gobierno del bienio, en su actuación obsecada contra el capital, disparaba erróneamente. Responde a un estado de conciencia del país, que demanda un poco de nivelación entre las clases productoras y las puramente rentistas. Responde a la opinión de los técnicos, expresa en unos, tácita en otros, que comprenden la consonancia que existe entre la política de conversiones y el interés nacional.

Mas nuestra actitud de apoyo no nos veda hacer algunas observaciones, justamente en virtud del empeño que tenemos en el buen logro de la empresa. Es la primera que la política de conversiones requiere una preparación técnica, actuando sobre el mercado del dinero a corto, que, a nuestro juicio, no se ha consumado. No basta con las reducciones que, entre los tiempos del señor Marraco y la última del señor Chapaprieta, se han llevado a cabo en los tipos del interés bancario. Hay que proseguir. Pero hay que proseguir integralmente, tocando todo el sistema de los tipos de interés bancario, que tocar sólo una parte sería incongruente con los fines perseguidos. ¿Quién se atrevería a razonar, con argumentos de "bien común", una oposición a esta táctica?

Segunda observación: no nos precipitemos. Las prisas podrían comprometer el éxito de la operación. Sólo una conversión es urgente (y precisamente en servicio de la mayor conversión): la de los Bonos oro, la movilización de la contrapartida del Centro de Moneda, de esa contrapartida viva, tangible, que algunos aseguran hallarse muerta o como etérea... En cuanto a lo demás, las prisas pudieran ser contraproducentes, si es que no ponían en absoluto riesgo el éxito de la operación. Si el 30 de noviembre próximo el Gobierno ha terminado felizmente la operación, por nuestra parte no vaciláremos en afirmar que ha sido hecha sin tardanza.

¿Qué ayuda y qué inteligente fue la enmienda del señor Villalonga! ¡Y qué imprudente la Cámara al desecharla! Porque es grave cosa colocar al margen de la imposición mobiliaria para mientras viva—todos hemos reconocido la seriedad de nuestro Erario—a esa masa ingente de Deuda que se pretende convertir. Se habla, como réplica, del fenómeno de la capitalización del impuesto. ¿Qué tiene esto que ver con la posibilidad de que dentro de veinte años, por ejemplo, cualquier gran comocion, de las que suceden en el curso histórico de los pueblos, pueda exigir de todos los españoles un sobreesfuerzo tributario? La inteligente observación fue incomprendida, y si aun hubiera tiempo, nosotros nos permitiríamos solicitar la reflexión del ministro, del Gobierno y de las Cortes, que, por lo demás, no merecen sino una cordial felicitación.

### LO DEL DIA

#### Realidades sociales

Cuando del horizonte triguero habían desaparecido las entidades que pudieran comprar el trigo sobrante con un espíritu puramente comercial y con vista a un honesto negocio; cuando, según las condiciones ofrecidas en los concursos, en la mayor parte de las provincias la compra del trigo por cuenta del Estado es sólo una operación que tiene garantía si por parte de la entidad compradora existe gran cuidado en las adquisiciones y una celosa administración; cuando han desaparecido, en fin, las perspectivas de lucro, entonces surgen las Federaciones de Sindicatos Católicos Agrarios y se quedan con el servicio de compra de trigo, que pudiera llamarse "servicio al campesino".

Y ésta es la moraleja: esas Federaciones de Sindicatos Católicos son obra de propagandas sociales y de trabajos de organización de más de un cuarto de siglo, hechos por apóstoles que serán para siempre ignorados. Son, acaso, las únicas realidades sociales que existen en el campo español. No están adscritas a ningún partido político, porque se refrenan vulgarmente por ellas que "Sindicato político, Sindicato paraliótico". Mas sin esa adscripción defienden genéricamente los principios de Religión, Patria, Trabajo y Propiedad. Son una realidad social que se opone a siempre al avance de doctrinas marxistas o antinacionales.

Un ejemplo parecido encontramos en el campo adversario. El partido socialista tiene fuerza porque está apoyado en sus Sindicatos, que son una obra social de medio siglo. Aquí sí que los Sindicatos son políticos y la política los domina y los bastardea hasta los extremos inusitados que hemos visto en la revolución de octubre. Pero es un hecho que la realidad política se basa en la existencia de la realidad social anterior.

Recojamos la lección y veamos que los movimientos sociales son anteriores, y después constituyen la base de los movimientos políticos. Serán colonos con pies de barro los partidos políticos que sólo tengan sus cuadros organizados propiamente para la lucha política y no se basen en entidades sociales afines.

#### Judios indeseables

Son ya muchos los escándalos de inmoralidad provocados u organizados por judíos en Barcelona. Nadie pretenderá que nos dejemos inspirar por prejuicios; en la crónica de nuestro corresponsal que publicamos ayer se recogen hechos suficientemente comprobados, como que han sido públicos y de ellos es testigo toda la ciudad con las autoridades, por los que esa turba inmigración que ha caído sobre la capital de Cataluña y sobre otros puntos de la región puede ser calificada con perfecta exactitud de peligrosa y disolvente. Y hasta han llegado esos sujetos, venidos de no se sabe dónde, a favor de disturbios e intranquilidades nacionales—cuervos que acuden instintivamente a la carnicería y especuladores seculares con la desgracia ajena—, a adquirir particular influjo cerca de algunas autoridades de la Generalidad.

Es evidente que existe cierta afinidad entre los elementos antinacionales de dentro y estos otros de fuera. Aun así, no se debe perder de vista que, durante varios años, como a país propio, judíos expulsados de otros muchos sitios, y han podido moverse con entera libertad en España gentes que en cualquier otra parte, de haberse permitido el acceso, hubieran sido estrechamente vigiladas.

Han dado rienda suelta a sus aberraciones y se han dedicado a la especulación del viento. Ese servicio aludido de judíos es un verdadero peligro para la moralidad pública y para las buenas costumbres. Por instinto de defensa, por higiene espiritual y por decoro nacional, debe hacerse una investigación rigurosa y expulsar del país a los que han venido a perturbarlo.

Esta es, además, la norma seguida por todos los países cuando se produjeron las expulsiones en masa de Alemania. No han entrado en Inglaterra, por ejemplo, país tan acogedor y liberal, todos los judíos que han querido, sino los escasos a quienes las autoridades inglesas, después de la apropiada información, han permitido la entrada.

#### La enseñanza neutra es antinacional

Las fiestas que suelen celebrarse en las escuelas francesas en fin de curso para distribución de premios han servido este año, lo mismo que los anteriores, en aquellas municipalidades en que el alcalde es comunista, para exaltar el régimen soviético e inculcar en los niños el desprecio a la patria. Los periódicos del otro lado de los Pirineos reproducen los discursos que con tal ocasión han sido pronunciados en algunos pueblos del departamento del Sena, en los mismos arrabales de París, y llaman, indignados, la atención del Poder público sobre esa falta de respeto a las leyes y a la neutralidad escolar.

Pero algunos advierten que es justoamente esta neutralidad, la interpretación que se le da o la manera como se la entiende, la causa verdadera de los estragos que la enseñanza oficial está haciendo en la juventud. La neutralidad escolar deriva ineludiblemente en propaganda antierística primero y antinacional después. No se detiene en la primera fase; llega fatalmente a la segunda, porque unidos van en todas las naciones de civilización y tradición cristiana los deberes para con Dios, para consigo mismo y para con la patria. Forman estas obligaciones un bloque, y a este bloque van dirigidos todos los ataques de la instrucción neutral. Así era de prever; así lo previeron

### La Semana Social francesa estudia la organización corporativa

Se está ensayando en Francia entre los marinos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ANGERS, 24.—He venido a esta ciudad porque las deliberaciones de su Semana Social atrae la preocupación francesa y debe conquistar la nuestra. Angers, como Saumur, es una de esas ciudades del valle del Loira, a la que Dios ha concedido a manos llenas sus favores. Naturaleza ahieta de frutos y verdor. El mejor gótico de Francia en castillos e iglesias maravillosas, clima dulce. Es esta región, con su inmediata La Vendée, la más católica de Francia. No choca. Si estos hombres no estuvieran constantemente dando gracias a Dios serían los más ingratos de la tierra.

La Universidad Católica de Angers es la más prestigiosa de la Francia provincial. En torno a ella se ha organizado la Semana que tanta y tan sabia gente ha atraído. En sus hoteles no se cabe. Sus calles repletas de forasteros, ruidos y deslumbrados por un sol meridional, parecen las de un pueblo andaluz en día de feria.

Estamos a mitad de la semana y aun continúan llegando delegaciones y estudiantes del extranjero. Asisten representantes holandeses, austriacos, belgas, italianos y de algún otro país. Ayer esos delegados ayudaron a los especialistas franceses a exponer el estado de la cuestión—o de los hechos—corporativa en sus países respectivos. Y los que habían asistido a la reunión de Viena resumieron las enseñanzas allí obtenidas.

El día de hoy ha sido dedicado a informes y lecciones de especialistas. El profesor Lalagne, de la Universidad de Burdeos, ha expuesto los elementos ya existentes en Francia y sobre los que se podría comenzar a edificar, según el método austriaco, la organización corporativa. El profesor bordelés se enfrenta a tres clases de elementos: sindicatos patronales y obreros, asociaciones agrarias industriales, etc.; segundo, cartels, consorcios y agrupaciones de entidades; tercero, organismos oficiales, Cámaras de Comercio, de la Agricultura, de la Industria, Consejo del Trabajo, etc.

El padre Piberghen, profesor de la Universidad de Lille, ha tenido la más importante de "las lecciones del día". Para él, la organización corporativa, como todas las instituciones sociales, depende de la base moral de los elementos que la integran. Para fructificar necesita reunir unos hombres adheridos y dispuestos a practicar la moral cristiana. Sin ella, toda la creación del Estado resulta inútil, y la mejor organización se convierte en premioso artículo burocrático. El maestro, en forma inuperable, resumió cómo se ve la doctrina económica social de las modernas escuelas espiritualistas. Para él el sentido del deber es la vida y la organización sólo el cuadro de las actividades sociales.

Suspendidas las sesiones por el al-

### Laval intenta reducir el coste de la vida

Hoy se estudiarán nuevos decretos con ese fin

Varios gremios de París han rebajado voluntariamente un 10 por 100

PARIS, 24.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, presidido por el presidente Lebrun, en el Eliseo, el Gabinete Laval estudiará una nueva serie de decretos-leyes encaminados a estimular la reconstrucción económica y a reducir el coste de la vida. Particularmente se referirán al costo al por menor del vino, carne, leche y azúcar. Aunque se cree que la discusión será general, es posible que algunos decretos lleguen a completarse y publicarse.

En un esfuerzo para aliviar la crisis vinícola, el Gobierno, según se cree, tiene planes para la creación de un bono vinícola para los productores, quienes, en cambio, prometerán destruir una proporción determinada de los vinos, reduciendo así al área de cultivo y la producción.

Los decretos sobre las carnes estarán basados en el informe de Herriot y Tardieu, que recomienda la creación de mataderos regionales y depósitos refrigerados, así como la reconstrucción de los mataderos de París y los mercados centrales.

Otros decretos favorecerán, según se cree, la cría de determinados animales cuya carne es pedida por los consumidores.

Se decretará una reducción de 25 céntimos por kilo en el precio del azúcar.

El comercio, espontáneamente se ha unido a los esfuerzos de Laval de abaratar el coste de la vida. La Federación Nacional Farmacéutica ha decidido reducir en un 10 por 100 el precio de los productos farmacéuticos a partir de octubre. Un grupo de comerciantes de París que poseen tiendas de antigüedades, y otros establecimientos de lujo en el distrito de Saint Honoré, han anunciado voluntariamente una rebaja del 10 por 100.

Los delegados de varios grupos políticos de izquierda, de los sindicatos, veteranos de guerra, víctimas de la guerra y funcionarios públicos, se han reunido para discutir las reducciones de las pensiones y sueldos en un 10 por 100, acordando intentar una acción unificada. Los maestros de escuela crítica también los decretos del Gobierno. United Press.

PARIS, 24.—Numerosos comerciantes parisienses y bastantes dueños de restaurantes han decidido reducir en un 10 por 100 sus precios, al objeto de apoyar así la política gubernamental de deflación de precios.

El presidente del Consejo, señor Laval, negocia en la actualidad con los representantes de los diversos grupos económicos para preparar el camino a una acción general, encaminada a lograr una disminución de los precios.

Se cree que los próximos decretos-leyes que el Consejo de mañana adoptará, están relacionados en esta disminución de precios.

### Las tropas ocupan una ciudad en Tamaulipas

Se dice que en este Estado ha sido detenido Garrido Canabal

Dos ciudades han roto sus relaciones con el Gobierno

NUEVO LAREDO, 24.—Las tropas federales se han posesionado de esta ciudad después que veintidós funcionarios se negaron a dimitir a consecuencia de una contienda local, relacionada con la controversia general que mantiene las facciones opuestas en todo Tamaulipas.—United Press.

MEJICO, 24.—Se han sublevado unos veinte mil campesinos en el Estado de Tamaulipas que piden la dimisión del gobernador de aquel territorio, que, según algunos periódicos, está sitiado por diez mil sublevados. En espera de refuerzos, el gobernador se ha fortificado en el palacio del Gobierno con las fuerzas que ha podido reunir.

En ciertos centros parlamentarios creen que el gobernador de aquel Estado será destituido, como acaba de hacerse con el gobernador del Tabasco.

Dos ciudades en rebelión

MEJICO, 24.—El periódico "La Noticia" anunció que el presidente Cárdenas ha ordenado el desarme de los elementos garridistas, que se efectuará por las tropas federales.

Esta información no ha sido todavía confirmada, ni tampoco otra, según la cual el señor Garrido y el gobernador destituido en Tabasco, habían sido detenidos en el Estado de Tamaulipas.

Por otra parte, se anuncia un conflicto entre el Gobierno y la población, debido a que las municipalidades de Tampico y de Amores han roto sus relaciones con el Gobierno.

### La Universidad de Barcelona perece

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 24.—Se anuncia la llegada de una Comisión del ministerio de Instrucción pública para girar una inspección en torno a la Universidad autónoma de Barcelona. Realmente, la situación de esta Universidad es insostenible y se encuentra en una pendiente catastrófica, de la que sólo puede salvarse una actuación decidida y enérgica del Estado. La obra de la mal entendida autonomía no pudo ser más fatal. La Universidad de Barcelona no ha disfrutado de régimen autónómico, sino que ha sido víctima de la vesania de un Patronato dictatorial y autoritario, que hizo caso omiso del claustro de catedráticos e impuso su ley y sus normas de la manera más antidemocrática, amparándose en un reglamento que hacía sus cargos vitales y prácticamente irresponsables. Es necesario que la Comisión del ministerio de Instrucción pública que venga a Barcelona esté integrada por un arquitecto que dictamine acerca de los destrozos que se han hecho en el magnífico edificio, realizando obras cubistas en una edificación de bello estilo bizantino y destruyendo las losas de los patios y las magníficas puertas de roble que completaban el conjunto de la fachada, para sustituirlas por unas endebles vidrieras sin gusto ni estilo. Todo para dejar sin pagar las facturas de esas obras caras, inútiles y disparatadas.

Debe también venir un contable, que tendrá no poco trabajo si quiere poner en claro la labor económica realizada por el Patronato. Y no ha de faltar algún catedrático, personal administrativo y magistrado que compruebe cómo el afán de copiar iniciativas y prácticas del extranjero ha hecho imposible la vida docente en la Universidad de Barcelona, provocando el disgusto en todos los catedráticos y la emigración en masa de los alumnos.

Pero no basta, con ser ello interesantísimo, comprobar los errores (y tam-

bién los aciertos, si los hay) de la gestión desdichada del Patronato de la Universidad mal llamada autónoma. Lo que apremia es resolver los problemas gravísimos planteados en la hora actual. Lo que se va a hacer ahora en la Universidad debió hacerse hace diez meses, a raíz del 6 de octubre. La mayor parte de los males que sobrevienen a Cataluña dimanen precisamente de no haberse hecho en los primeros momentos lo que ahora tardamente se quiere hacer.

Hay un desbarajuste horrible respecto a la autoridad académica, pues mientras sigue firmando documentos públicos el doctor Bosch Gimpera en calidad de rector, actúa como rector accidental el doctor Mur. El ministerio ha nombrado un comisario de la Universidad autónoma, que todavía no se ha preocupado de venir por Barcelona. Y mientras el Estado español decide no girar más libramientos a la Universidad de Barcelona, interin se aclaran las cuentas del Patronato, el consejero de Cultura de la Generalidad, señor Durán y Ventosa, de la Lliga, se niega también a aportar dinero, alegando que, suspendida la autonomía universitaria y suprimido el Patronato, el Estado debe pagar exclusivamente todos los gastos. Y así la Universidad se muere por inanición y se encuentra en un trance que ni por su historia ni por el decoro de la Universidad española debe subsistir.

No es hora de discutir el hecho de que la Universidad haya de ser autónoma, pero sí confundir la autonomía universitaria con la Universidad al servicio de la región autónoma. Resuélvase los problemas hoy pendientes, corríjase abusos para lo sucesivo, y dese a la Universidad un régimen de gobierno, que si ha de ser de Patronato, tenga por lo menos la representación clara y voluntaria del claustro de catedráticos, que es quien en definitiva mayor intervención debe tener en la vida de la Universidad autónoma propiamente dicha.—ANGULO.

### Otra Asociación católica disuelta en el Reich

SE HA PROHIBIDO UNA REUNION DE LOS CASCOS DE ACERO EN ERFURT

KARLSRUHE, 24.—El ministro del Interior ha prohibido y disuelto la organización "Deutsche Jugendkraft", organización católica con fines deportivos.

El motivo de esta disolución es que varios miembros de la organización habían, en estos últimos tiempos, atacado repetidas veces a miembros de la Juventud hitleriana.

La orden de prohibición se hace extensiva a todas las ramificaciones que la organización disuelta pudiera tener.

La disolución y prohibición dictada contra la organización se refiere a todo que no sea únicamente prácticas de la religión, es decir, organización de fiestas deportivas, etc.

Los Cascos de Acero

BERLIN, 24.—La reunión que los Cascos de Acero habían de celebrar en Erfurt ha sido prohibida. También ha sido prohibido el uso del uniforme de esta Asociación.

El comunicado oficial dando cuenta de estas decisiones dice, entre otras cosas, que el motivo de estas medidas es "bastantes núcleos de los Cascos de Acero han adoptado una posición contra el Estado y contra el nacional-socialismo".

Los ex combatientes ingleses

LONDRES, 24.—Dice de La Haya la Agencia Reuter que los miembros de la British Legion que han visitado Alemania marcharon anoche, de regreso a Londres, declarando que el recibimiento que se les había hecho en Alemania les produjo la más viva satisfacción.

Entienden que existe en Alemania un real deseo de paz, y han quedado muy impresionados de la educación que se da a la juventud, que no se basa en ideas de agresión a otros países, sino que se busca sólo la educación moral y física de los muchachos.

Creen que la visita ha creado un estrecho contacto entre los antiguos combatientes alemanes y los ingleses, y que, a pesar de algunas dificultades surgidas en el viaje, éste ha tenido un resultado positivo.

Hemos tomado disposiciones—añadieron—para crear una sucursal de la British Legion en el Rin con un cuartel General en Colonia.

En una información del corresponsal belga del "Daily Telegraph" sobre la recepción de los ex combatientes ingleses en Colonia, dice que el viaje de los delegados hasta el hotel fue una manifestación de triunfo. El gentío que llenaba todo el trayecto lo aclamó constantemente, y hubieron de salir al balcón para presenciar el desfile de grupos pertenecientes a las Asociaciones de antiguos combatientes. Dice el corresponsal que el entusiasmo ha superado cuanto podía esperarse, y que algunos delegados ingleses declararon que el hecho les producía tanta mayor emoción cuanto que la ciudad estuvo ocupada durante siete años por los ejércitos británicos.

Contra la Prensa extranjera

BERLIN, 24.—La Prensa alemana protesta enérgicamente contra los in-

### Una enmienda que pasará a ser dictamen

La firman el Sr. Martínez de Velasco, populares agrarios y radicales

También firman los tres grupos del acceso a la propiedad de los colonos que lleven diez años

De la parcela que vinieran cultivando, si el dueño la cede, y de otra de igual valor en el mismo pueblo en caso contrario

El Estado compra, y el colono pagará en cincuenta años

Surgió ayer, tras buen número de conferencias, la fórmula de armonía que permitirá la coincidencia de los grupos de la mayoría y de otros partidos. Aunque quizá hoy que perfilan algún punto del acuerdo ha plasmado ya en una redacción que se ha presentado en forma de enmienda, que abarca todo el dictamen, y que será aceptado hoy por la Comisión para quedar así convertido en dictamen.

Conversaciones múltiples

La sesión de la víspera dió sus frutos. Después de ella era de prever una modificación radical del dictamen. Había que volver al proyecto primitivo—cosa que veían con agrado los agrarios—; sin perjuicio de mejorarlo en lo posible. En la minoría popular agraria se acusó, como también en los radicales, y otros sectores, el deseo de dar al proyecto un mayor sentido social. Para compaginar las diferentes opiniones se celebraron diversas conferencias que empezaron por la mañana. Acto de manera muy eficaz el ministro de Justicia, señor Casanueva, cuya labor mereció parabienes del ex ministro de Agricultura señor Giménez Fernández, que intervino también de acuerdo todos con el señor Gil Robles. El jefe de la C. E. D. A. intervino personalmente, definiendo el criterio de unos artículos. Hubo conferencias con los radicales—que coincidieron inmediatamente con la orientación de los populares agrarios—y con los agrarios, tanto el jefe de la minoría popular agraria, como el ministro señor Velasco. También intervinieron miembros de la Comisión de agricultura.

A primera hora de la tarde—cuando se reunió la minoría popular agraria—parecía dibujarse esta tendencia: en cuanto a las indemnizaciones por expropiaciones, tasación por porcentaje contradictorio para la pequeña propiedad, y el resto cultivada directamente, y para la propiedad grande y no cultivada directamente, por capitalización de la renta por una escala que recogía el criterio de que la indemnización por diez mil hectáreas no es diez mil veces superior a la de una. Aparte de esto se introducían otras reformas y se incluía el acceso a la propiedad, estudiada de modo que no pueda ser generadora de desahucios y daño para el buen propietario que mantiene sin variación a sus arrendatarios.

El acuerdo

Después hubo dificultad (quizá por parte del ministro) para el problema de la tasación, y se llegó a una fórmula a base de regular el porcentaje contradictorio (que continúa generalizado) y de excluir a los verdaderos señores jurisdiccionales, aparte de suprimir agregaciones del dictamen al proyecto y de atender las sugerencias como la de favorecer el pago de los regadíos (exceptuando de expropiación a la finca en que el propietario realice esa transformación); este criterio lo había defendido en la Cámara, entre otros oradores, el señor Del Rio (don Cirilo).

La enmienda al dictamen sustituye el artículo único de éste por tres, y el tercero de ellos ha sido objeto de examen más amplio, recogido en otra enmienda referente al acceso a la propiedad y al patrimonio familiar.

Se concretan así en esas dos enmiendas los acuerdos de la mayoría, aunque quizá quepan todavía mejoras en orden a la indemnización y que se perfila algún punto (de redacción solamente) en lo que se refiere al patrimonio familiar.

Hacia el final

La aprobación del proyecto se ve así despejada. En cuanto a la rapidez para predecir ha que conocer la actitud de las izquierdas ante el nuevo dictamen (dudoso ayer) y la asiduidad de los diputados de la mayoría y de aquellas minorías de oposición que han mostrado mayor interés en la reforma (algunos diputados de extrema derecha salieron anoche o saldrán hoy de veraneo) para acordar sesiones prolongadas. A falta de estos datos no se puede asegurar que la ley quede terminada en esta semana; las dudas son grandes.

El diputado de la C. E. D. A. señor Alvarez Robles, que ha intervenido activamente en este asunto, a preguntas sobre la fecha en que sería aprobado el proyecto, decía que el viernes o sábado. Esto—como verán ustedes—presenta un criterio transaccional entre los diversos partidos, para llegar al cual todos han tenido que sacrificar extremos bien conocidos de sus opiniones.

La modificación convenida

La enmienda general al dictamen de reforma de la Reforma agraria, que firman diputados de los grupos de la mayoría, entre los que figuran los señores Carrascal, Martínez de Velasco, Guerra del Rio y Alvarez Mendizábal, y que será aceptada por la Comisión, establece que el artículo único del dictamen será sustituido por tres.

Por el primero la ley de 10 de septiembre de 1932 regirá en todo el terri-



Nuevas detenciones de extremistas en Cuenca

Está descubierta la organización de las Juventudes libertarias en toda España. Un relato de la participación de la C. N. T. en el movimiento de octubre

CUENCA, 24.—Se han dado nuevas órdenes de detención y encarcelamiento contra elementos sindicalistas pertenecientes a las Juventudes libertarias, que actuaban en la Casa del Pueblo de esta capital. Las gestiones de la Policía de aquí han resultado descubrir la organización de Madrid y de toda España. En el registro efectuado en la citada Casa del Pueblo por orden del gobernador, se observó que faltaba por registrar una habitación cerrada, sobre cuya puerta había un rótulo que decía "Retrete". Este había sido colocado para despistar, sin duda, pues, abierta la puerta, se vio que no había tal retrete, y en cambio encontraron extensa documentación de las Juventudes libertarias de España, cuyo Comité principal, que se titula "Procedimiento de las Juventudes Libertarias", radica en Madrid, en Chamartín de la Rosa, calle de Elias Mendoza, 4. En este punto se realizó un registro por la Policía de Madrid, que ha dado también excelente resultado. Entre la documentación recogida en esta ciudad existe abundante correspondencia escrita a la capital de España y a numerosas ciudades, entre ellas Talavera de la Reina, Valladolid y Burgos. Fué encontrada también la Memoria del Congreso peninsular de las Juventudes libertarias, dos tomos escritos a máquina, donde se relata la participación que la C. N. T. había de tener en el movimiento revolucionario de octubre, de acuerdo con los socialistas, aunque se vierten censuras para este último partido. Los dos tomos son curiosísimos, y en ellos pueden comprarse nuevas circunstancias de la revolución ciudadana. Hay una carta dirigida por un sindicalista al Comité regional de las Juventudes libertarias, en la que se da cuenta de la agresión contra el joven de Acción Popular Constancio de la Rosa, y según parece, se pronostica el fin de Acción Popular, merced al propósito de agredir a los en ella afiliados. Esta Juventud libertaria venía funcionando clandestinamente desde hace más de un año. Por ello están siendo detenidos todos los que han sido directivos de la Casa del Pueblo. Hasta ahora han ingresado en la cárcel 23 elementos, pero parece que la responsabilidad alcanza a bastantes más. El Juzgado actúa sin descanso, e intervendrá en el sumario el fiscal de esta Audiencia, don Graciano Gujarrero. La Policía está siendo muy elogiada por su fructífera labor. Desde hace seis meses sospechaba que

en Cuenca se hacían manejos sospechosos, hasta que la detención de unos individuos que colocaban pasquines revolucionarios dió la pista, que condujo a estas averiguaciones. Veintinueve revolucionarios ante el Consejo de guerra. SAN SEBASTIAN, 24.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Victoriano Viciuña, presidente de las Juventudes Socialistas de la barriada de Oria, y veintiocho individuos más, por supuesto delito de auxilio a la rebelión. El fiscal solicitó penas que varían entre veinte y dos años de prisión. No se conoce aún la sentencia. Una condena en Oviedo. OVIEDO, 24.—Se celebró otro Consejo de guerra contra Laureano Zapico, uno de los enfermos que estaban reclusos en el Hospital durante los sucesos de octubre. Auxilió entonces a los revolucionarios, se dedicó a propagar el triunfo del movimiento y a hacer creer que la dotación de la Marina se había sumado a los rebeldes. El fiscal le considera como autor de un delito de auxilio a la rebelión y solicita para él la pena de doce años. El capitán Rengifo, pidió la absolución, apoyado en que se trata de un revolucionario más, cuya actuación no tuvo importancia y en que los actos realizados por él no son constitutivos de ningún delito. El tribunal condenó al procesado a un año de prisión.

Sentencia absolutoria. OVIEDO, 24.—Se celebró Consejo de guerra contra Teófilo Domínguez, detenido el 9 de abril de 1934 por suponerse autor de lanzamiento de unas hojitas clandestinas al cuartelillo de Artillería de Trubia. Después de su detención se le concedió prisión atenuada. Como durante la revolución, se vio que no mostraba simpatía por el movimiento, el fiscal retiró la acusación. El procesado quedó en libertad. Recogida de armas. OVIEDO, 24.—Durante las últimas horas han sido recogidas las siguientes armas, por las fuerzas de la Guardia civil, que actúan en Sama, Lena, Gijón y Mieres: 9 fusiles, un mosquetón, 4 pistolas, 3 escopetas, 25 cartuchos de dinamita, 7 pistones y 9 rollos de mecha. Se practicaron dos detenciones.

REPRESALIAS EN EL ESTADO LIBRE POR LOS SUGESOS DE BELFAST

En esta población no dejan trabajar a los católicos, y en otros lugares echan a los protestantes

GRAVE INCIDENTE CON LA COLONIA ITALIANA

LONDRES, 24.—Persiste la tensión en Irlanda del Norte y en algunas regiones del Estado Libre. En Limerick, los "dockers" se han negado a descargar mercancías procedentes de Irlanda del Norte.

En Belfast dicen que los "dockers" católicos no han vuelto al trabajo. Algunas fábricas han tenido que cerrar las puertas por haberse negado una veintena de protestantes a trabajar mientras haya personal católico en la fábrica.

En Belfast señalan igualmente graves incidentes entre elementos indígenas e italianos. Varias familias italianas fueron violentamente desalojadas de sus domicilios, por lo cual la colonia italiana ha protestado ante el Consulado de su país y ha pedido ser protegida contra las iras de los naturales del país. Por su parte, los italianos han tomado represalias y han anulado todos los pedidos que tenían pendientes en fábricas de Belfast por un valor de un millón de pesetas.

Se han registrado algunos incidentes de importancia, a consecuencia de los cuales resultaron una niña de cuatro años y un hombre gravemente heridos. El hombre lo fué por unos disparos de revólver, que le alcanzaron en una pierna, y la niña por la explosión de una bomba.

La Policía sigue practicando detenciones, habiéndose elevado el número de éstas a ciento treinta y una. A consecuencia de éstas la Policía detuvo a varias personas de las que se sospecha hayan intervenido en algún incendio.

No obstante estos incidentes, las autoridades dicen que la situación tiende a mejorar. Los obreros de los "dockers" de Galway, capital de la provincia de dicho nombre, que se han declarado en huelga, reclaman que todos los empleados protestantes de la ciudad sean despedidos. El pabellón inglés fué arrancado.

Se han organizado manifestaciones para excitar a los obreros católicos a cesar en el trabajo. La Policía ha dispersado a los manifestantes a golpes de porra. Un vapor costero fué detenido hasta que el maquinista, protestante, hubo saltado a tierra.

La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado que todos los accionistas que hayan suscrito acciones de dicha Sociedad hasta primero de enero de 1935, deberán desembolsar el 15 por 100 de la cantidad suscrita antes del día 5 del próximo mes de agosto. Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DEL JAPON



M. Hirota (en el centro), de quien publicamos unas declaraciones en otro lugar de este número. En la fotografía aparece firmando el Tratado ruso-japonés sobre el ferrocarril chino del Este

Charlas del tiempo

Jueves, 25 julio 1935 LUNA: Menguando (nueva el 30). En Madrid, después de lucir todo el día hasta las 4,05 d ella tarde, vuelve a salir a la 1,10 de la noche. SOL: En Madrid sale a las 5,4 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 horas, 21 minutos, 6 segundos; dura el día 14 horas y 34 minutos, o sea 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo 32 minutos. PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente). ESTRELLAS FUGACES: Las Acuaridas. Se observan desde hoy hasta el día 30. Son lentas y largas. Lo que refresca un abanico. En días como los que atravesamos, lo mismo el abanico que el ventilador adquieren una gran importancia. ¿Tiene importancia el uso del abanico? Por un abanicazo que dió el último dey de Argel, Hussein Pachá, en el rostro del cónsul general francés, M. Delval, con motivo de una disputa que se originó en la fiesta del Bairam el 30 de abril de 1827, Francia envió una formidable escuadra, que el día 5 de julio se apoderó de la ciudad. Desde entonces Argella pasó a ser colonia francesa, y con ella media África forma parte del vasto imperio colonial francés. Vaya si tiene trascendencia el buen o mal uso del abanico. Pero aquí hemos de tratar del servicio que presta un abanico sabamente manejado. Y prescindamos de los inapreciables servicios que en toda época ha prestado al bello sexo, contribuyendo al triunfo en contiendas del amor. Esa prenda o complemento del atavío femenino, manejada con gracia y con habilidad, también tiene trascendencia. El caso es que los sabios han determinado la temperatura de la piel cuando se la abanica, y han visto que el efecto depende de la temperatura del aire. Si ésta es de 33 grados para arriba, la piel no se refresca nada por más que se la abanica. En cambio, si la temperatura del aire es inferior a la de 33, al darnos aire se refresca la piel. Esta ya es sabido que está, poco más o menos, a 37 grados. Con el aire a 20 grados descendería a 33 la temperatura de nuestras mejillas al abanicarnos. Si es la brisa natural la que nos llega a 20 grados, descenderá

Hoy, día de luto nacional por el canciller Dollfuss

Hace un año que fué asesinado por los revoltosos "nazis" A las tres de la tarde se paralizará por tres minutos toda la vida de Austria. VIENNA, 24.—Mañana, aniversario del asesinato de Dollfuss por los "nazis" austriacos, será día de luto nacional. Esta noche los balcones de los edificios públicos y casas particulares ostentarán crespones y banderas negras. También arderán velas en las ventanas de millares de casas. En las iglesias católicas en todo el país se celebrarán oficios fúnebres. En la capital el presidente Wilhelm Miklas, con el Gobierno y el Cuerpo diplomático, asistirá a una misa, en la que oficiará el Arzobispo de Viena, Cardenal Theodor Innitzer. A las tres de la tarde, hora exacta en que murió el canciller Dollfuss, se paralizará la circulación y el trabajo durante tres minutos, mientras que varios destacamentos de artillería dispararán salvas de honor. Por la noche habrá una manifestación en la plaza de los Herves, en Viena, donde el canciller Kurt von Schuschnigg y el vicecanciller príncipe von Starheimberg pronunciarán discursos ante un catafalco cubierto con crespones negros. Como medida de precaución, se ha detenido a unos 240 jefes del partido "nazi" en esta capital y diversos lugares del país, a fin de evitar la posibilidad de que se produzcan disturbios el día de mañana. Funerales en Roma (De nuestro corresponsal) ROMA, 24.—En la iglesia de Santa Marta, en la Ciudad del Vaticano, y por iniciativa del ministro de Austria en la Santa Sede, se han celebrado funerales por el canciller Dollfuss, cuyo aniversario se cumplió mañana. Celebró la misa el rector del cementerio teutónico, monseñor Hudal, y dió la absolución al título el Cardenal Pacelli. Asistieron el Cardenal Verde, representantes de los Cardenales Sincero Rossi y Bisietti; la corte pontificia, la archiduquesa Inmaculada de Austria, el gran Maestro de la Orden de Malta, príncipe Chigi; el Cuerpo diplomático, representantes de las Congregaciones romanas y de los departamentos de la Ciudad Vaticana, de las Ordenes religiosas, los comandantes de los Cuerpos armados del Vaticano y un grupo de jóvenes austriacos que pasan una temporada en el Lido de Roma, en un campo de vacaciones. Fuera de la iglesia rindió honores un piquete de la Guardia palatina.—Dafina. En París PARIS, 24.—En la iglesia de Saint Philippe du Roule se ha dicho esta mañana una misa en memoria del canciller austriaco Dollfuss, por cumplirse hoy el primer aniversario de su asesinato. Asistieron a la misa el señor de Fouchères, en representación del señor Laval; el alto personal de la Legación de Austria y numerosas personalidades. El príncipe Otto PARIS, 24.—El periódico "L'Intransigeant" publica un despacho de su corresponsal en Estrasburgo diciendo que procedente de Suiza, y por carretera, se ha detenido en Colmar el archiduque Otto de Habsburgo. Al principio le acompañan su confidente el conde de Dagerfeld y su ayudante, hospedándose los tres en un hotel y las demás personas del séquito en otro. Durante su estancia en Colmar ha celebrado numerosas entrevistas con personalidades austriacas cuya identidad se desconoce hasta ahora; pero se ha sabido que entre ellas figuraba un Prelado. El archiduque fué visitado hoy por su tía Isabella, hermana de la ex emperatriz Zita.

Arden los bosques en la Siberia Oriental

El fuego amenaza cortar las comunicaciones; se ha interrumpido ya el tráfico ferroviario. INCENDIO EN UNA FABRICA DE COLORANTES DE ALEMANIA También ha quedado destruido un gran hotel de Ragusa. MOSCU, 24.—Se reciben noticias de Siberia oriental dando cuenta de haberse producido numerosos incendios, que han destruido inmensas regiones forestales. En algunas regiones el fuego avanza hacia las vías de comunicación y amenaza cortarlas. Las medidas tomadas por las autoridades locales son inútiles, por causa de la extensión de las llamas, que abarcan leguas enteras, siendo destruidas a su paso aldeas y campos, cuyos moradores huyen ante el incendio. El tráfico ferroviario ha quedado interrumpido y las noticias de última hora dicen que por no existir medio para atajar el incendio hay que dejar que consuma cuanto encuentra a su paso. Dos muertos y siete heridos HOECHST, 24.—En las últimas horas de la noche se produjo un incendio en la fábrica de "Farbenindustries". El fuego que se inició en un pequeño depósito de materias inflamables se propagó rápidamente a todo el edificio, que pronto fué pasto de las llamas. A consecuencia del incendio uno de los obreros de la fábrica quedó muerto en el acto, otro falleció en el hospital y siete están gravemente heridos. Se teme que fallezcan tres. A pesar de los daños causados por el incendio, la fábrica sigue trabajando. Tres gasómetros destruidos COLONIA, 24.—En una antigua fábrica de gas un incendio ha hecho arder tres gasómetros. Los tres depósitos tenían un volumen de unos 300.000 metros cúbicos. Ignóranse las causas del incendio, cuya importancia desconocese aún. Gran hotel destruido BERLIN, 24.—El mayor hotel de Yugoslavia, el "Kupari", situado cerca de Ragusa, en Dalmacia, ha quedado totalmente destruido por un incendio. Este establecimiento estaba integrado por cinco grandes hoteles, casetas de baños y grandes jardines, todo lo cual ha quedado destruido. El fuego se inició ayer tarde en uno de los edificios del hotel y se propagó con tal rapidez, ayudado por el fuerte viento reinante, que a pesar de los esfuerzos de los bomberos, las llamas hicieron presa en todos los edificios, que pronto se convirtieron en una inmensa hoguera. Acudieron las tripulaciones de los barcos de guerra yugoeslavos anclados en el vecino puerto. Sin embargo, dada la amplitud que

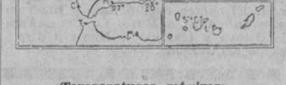
Detención de anarquistas en Barcelona

Se procede contra los delegados sindicales encargados de cobrar cotizaciones a los obreros. BARCELONA, 25.—La Policía está procediendo a la detención de delegados de los Sindicatos en fábricas y talleres por creer que son los encargados de la recaudación entre los obreros. A alguno de ellos se le han encontrado hasta 600 pesetas, producto de cotización. Hay muchos anarquistas entre los detenidos. Presuntos autores de un atraco BARCELONA, 25.—Son ya siete los detenidos por el asesinato del tratante de ganados Joaquín Baldo, cometido días atrás cerca de Viladecabals. Parece que los detenidos estuvieron en la posada de Fum, donde el tratante se mostró resquebrajado por el buen éxito de una venta de cabras. A alguno se le ha encontrado dinero cuya procedencia no ha sabido explicar. Falsos policías detenidos BARCELONA, 24.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia José Martínez y Salvador Ballester, los cuales, fingiéndose agentes de la autoridad, autorizaron la celebración de una reunión, en la calle de Curtidores, de los elementos del Sindicato Agrícola de San Martín. Fuego en una finca del gobernador BARCELONA, 24.—Unos desconocidos prendieron fuego, durante la madrugada última, a una caseta de baño, valorada en 20.000 pesetas, instalada en una finca que posee en Caldesa el gobernador interino, señor Fich y Pon. Captura de un maleante y choque de vehículos BARCELONA, 24.—En el cuartel de la división han facilitado la siguiente nota: "A las cinco de esta tarde, dos agentes de Investigación Criminal, con ocasión de proceder a la detención del maleante Epifanio Ibea Marquina (a) "el Borrego", en la calle Cadena, tuvieron necesidad de hacer dos disparos al aire. En el paseo de Gracia, a las dieciséis horas, chocaron un "taxi" y un triciclo de reparto, resultando tres heridos."

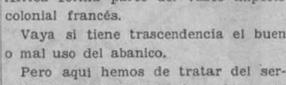
Extranjeros indeseables

BARCELONA, 25.—La Policía ha procedido a la expulsión, por considerarla indeseable, de los extranjeros Albino Carlota y Fritz Teofer. Además, en la calle de las Cortes, esquina a la Rambla de Cataluña, ha detenido a un subdito ruso llamado Boris Braloff, expulsado de España en el año 1933, por intervenir en una huelga en Granollers. Detenciones BARCELONA, 24.—Han sido encarcelados dos individuos más, en relación con la quema de una casa en el pueblo de Gavá. También ha sido detenida y puesta en libertad a las dos horas la dependiente de la casa Jorba, Adela Llend, por la relación que pudiera tener con la explosión del petardo en el local y la rotura de las lamas de los escaparates.

Temperaturas mínimas



Temperaturas máximas



Charlas del tiempo

Jueves, 25 julio 1935 LUNA: Menguando (nueva el 30). En Madrid, después de lucir todo el día hasta las 4,05 d ella tarde, vuelve a salir a la 1,10 de la noche. SOL: En Madrid sale a las 5,4 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 horas, 21 minutos, 6 segundos; dura el día 14 horas y 34 minutos, o sea 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo 32 minutos. PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente). ESTRELLAS FUGACES: Las Acuaridas. Se observan desde hoy hasta el día 30. Son lentas y largas. Lo que refresca un abanico. En días como los que atravesamos, lo mismo el abanico que el ventilador adquieren una gran importancia. ¿Tiene importancia el uso del abanico? Por un abanicazo que dió el último dey de Argel, Hussein Pachá, en el rostro del cónsul general francés, M. Delval, con motivo de una disputa que se originó en la fiesta del Bairam el 30 de abril de 1827, Francia envió una formidable escuadra, que el día 5 de julio se apoderó de la ciudad. Desde entonces Argella pasó a ser colonia francesa, y con ella media África forma parte del vasto imperio colonial francés. Vaya si tiene trascendencia el buen o mal uso del abanico. Pero aquí hemos de tratar del servicio que presta un abanico sabamente manejado. Y prescindamos de los inapreciables servicios que en toda época ha prestado al bello sexo, contribuyendo al triunfo en contiendas del amor. Esa prenda o complemento del atavío femenino, manejada con gracia y con habilidad, también tiene trascendencia. El caso es que los sabios han determinado la temperatura de la piel cuando se la abanica, y han visto que el efecto depende de la temperatura del aire. Si ésta es de 33 grados para arriba, la piel no se refresca nada por más que se la abanica. En cambio, si la temperatura del aire es inferior a la de 33, al darnos aire se refresca la piel. Esta ya es sabido que está, poco más o menos, a 37 grados. Con el aire a 20 grados descendería a 33 la temperatura de nuestras mejillas al abanicarnos. Si es la brisa natural la que nos llega a 20 grados, descenderá

Charlas del tiempo

Jueves, 25 julio 1935 LUNA: Menguando (nueva el 30). En Madrid, después de lucir todo el día hasta las 4,05 d ella tarde, vuelve a salir a la 1,10 de la noche. SOL: En Madrid sale a las 5,4 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 horas, 21 minutos, 6 segundos; dura el día 14 horas y 34 minutos, o sea 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo 32 minutos. PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente). ESTRELLAS FUGACES: Las Acuaridas. Se observan desde hoy hasta el día 30. Son lentas y largas. Lo que refresca un abanico. En días como los que atravesamos, lo mismo el abanico que el ventilador adquieren una gran importancia. ¿Tiene importancia el uso del abanico? Por un abanicazo que dió el último dey de Argel, Hussein Pachá, en el rostro del cónsul general francés, M. Delval, con motivo de una disputa que se originó en la fiesta del Bairam el 30 de abril de 1827, Francia envió una formidable escuadra, que el día 5 de julio se apoderó de la ciudad. Desde entonces Argella pasó a ser colonia francesa, y con ella media África forma parte del vasto imperio colonial francés. Vaya si tiene trascendencia el buen o mal uso del abanico. Pero aquí hemos de tratar del servicio que presta un abanico sabamente manejado. Y prescindamos de los inapreciables servicios que en toda época ha prestado al bello sexo, contribuyendo al triunfo en contiendas del amor. Esa prenda o complemento del atavío femenino, manejada con gracia y con habilidad, también tiene trascendencia. El caso es que los sabios han determinado la temperatura de la piel cuando se la abanica, y han visto que el efecto depende de la temperatura del aire. Si ésta es de 33 grados para arriba, la piel no se refresca nada por más que se la abanica. En cambio, si la temperatura del aire es inferior a la de 33, al darnos aire se refresca la piel. Esta ya es sabido que está, poco más o menos, a 37 grados. Con el aire a 20 grados descendería a 33 la temperatura de nuestras mejillas al abanicarnos. Si es la brisa natural la que nos llega a 20 grados, descenderá

Charlas del tiempo

Jueves, 25 julio 1935 LUNA: Menguando (nueva el 30). En Madrid, después de lucir todo el día hasta las 4,05 d ella tarde, vuelve a salir a la 1,10 de la noche. SOL: En Madrid sale a las 5,4 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 horas, 21 minutos, 6 segundos; dura el día 14 horas y 34 minutos, o sea 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo 32 minutos. PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente). ESTRELLAS FUGACES: Las Acuaridas. Se observan desde hoy hasta el día 30. Son lentas y largas. Lo que refresca un abanico. En días como los que atravesamos, lo mismo el abanico que el ventilador adquieren una gran importancia. ¿Tiene importancia el uso del abanico? Por un abanicazo que dió el último dey de Argel, Hussein Pachá, en el rostro del cónsul general francés, M. Delval, con motivo de una disputa que se originó en la fiesta del Bairam el 30 de abril de 1827, Francia envió una formidable escuadra, que el día 5 de julio se apoderó de la ciudad. Desde entonces Argella pasó a ser colonia francesa, y con ella media África forma parte del vasto imperio colonial francés. Vaya si tiene trascendencia el buen o mal uso del abanico. Pero aquí hemos de tratar del servicio que presta un abanico sabamente manejado. Y prescindamos de los inapreciables servicios que en toda época ha prestado al bello sexo, contribuyendo al triunfo en contiendas del amor. Esa prenda o complemento del atavío femenino, manejada con gracia y con habilidad, también tiene trascendencia. El caso es que los sabios han determinado la temperatura de la piel cuando se la abanica, y han visto que el efecto depende de la temperatura del aire. Si ésta es de 33 grados para arriba, la piel no se refresca nada por más que se la abanica. En cambio, si la temperatura del aire es inferior a la de 33, al darnos aire se refresca la piel. Esta ya es sabido que está, poco más o menos, a 37 grados. Con el aire a 20 grados descendería a 33 la temperatura de nuestras mejillas al abanicarnos. Si es la brisa natural la que nos llega a 20 grados, descenderá

Charlas del tiempo

Jueves, 25 julio 1935 LUNA: Menguando (nueva el 30). En Madrid, después de lucir todo el día hasta las 4,05 d ella tarde, vuelve a salir a la 1,10 de la noche. SOL: En Madrid sale a las 5,4 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 horas, 21 minutos, 6 segundos; dura el día 14 horas y 34 minutos, o sea 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo 32 minutos. PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente). ESTRELLAS FUGACES: Las Acuaridas. Se observan desde hoy hasta el día 30. Son lentas y largas. Lo que refresca un abanico. En días como los que atravesamos, lo mismo el abanico que el ventilador adquieren una gran importancia. ¿Tiene importancia el uso del abanico? Por un abanicazo que dió el último dey de Argel, Hussein Pachá, en el rostro del cónsul general francés, M. Delval, con motivo de una disputa que se originó en la fiesta del Bairam el 30 de abril de 1827, Francia envió una formidable escuadra, que el día 5 de julio se apoderó de la ciudad. Desde entonces Argella pasó a ser colonia francesa, y con ella media África forma parte del vasto imperio colonial francés. Vaya si tiene trascendencia el buen o mal uso del abanico. Pero aquí hemos de tratar del servicio que presta un abanico sabamente manejado. Y prescindamos de los inapreciables servicios que en toda época ha prestado al bello sexo, contribuyendo al triunfo en contiendas del amor. Esa prenda o complemento del atavío femenino, manejada con gracia y con habilidad, también tiene trascendencia. El caso es que los sabios han determinado la temperatura de la piel cuando se la abanica, y han visto que el efecto depende de la temperatura del aire. Si ésta es de 33 grados para arriba, la piel no se refresca nada por más que se la abanica. En cambio, si la temperatura del aire es inferior a la de 33, al darnos aire se refresca la piel. Esta ya es sabido que está, poco más o menos, a 37 grados. Con el aire a 20 grados descendería a 33 la temperatura de nuestras mejillas al abanicarnos. Si es la brisa natural la que nos llega a 20 grados, descenderá

Charlas del tiempo

Jueves, 25 julio 1935 LUNA: Menguando (nueva el 30). En Madrid, después de lucir todo el día hasta las 4,05 d ella tarde, vuelve a salir a la 1,10 de la noche. SOL: En Madrid sale a las 5,4 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 horas, 21 minutos, 6 segundos; dura el día 14 horas y 34 minutos, o sea 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo 32 minutos. PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente). ESTRELLAS FUGACES: Las Acuaridas. Se observan desde hoy hasta el día 30. Son lentas y largas. Lo que refresca un abanico. En días como los que atravesamos, lo mismo el abanico que el ventilador adquieren una gran importancia. ¿Tiene importancia el uso del abanico? Por un abanicazo que dió el último dey de Argel, Hussein Pachá, en el rostro del cónsul general francés, M. Delval, con motivo de una disputa que se originó en la fiesta del Bairam el 30 de abril de 1827, Francia envió una formidable escuadra, que el día 5 de julio se apoderó de la ciudad. Desde entonces Argella pasó a ser colonia francesa, y con ella media África forma parte del vasto imperio colonial francés. Vaya si tiene trascendencia el buen o mal uso del abanico. Pero aquí hemos de tratar del servicio que presta un abanico sabamente manejado. Y prescindamos de los inapreciables servicios que en toda época ha prestado al bello sexo, contribuyendo al triunfo en contiendas del amor. Esa prenda o complemento del atavío femenino, manejada con gracia y con habilidad, también tiene trascendencia. El caso es que los sabios han determinado la temperatura de la piel cuando se la abanica, y han visto que el efecto depende de la temperatura del aire. Si ésta es de 33 grados para arriba, la piel no se refresca nada por más que se la abanica. En cambio, si la temperatura del aire es inferior a la de 33, al darnos aire se refresca la piel. Esta ya es sabido que está, poco más o menos, a 37 grados. Con el aire a 20 grados descendería a 33 la temperatura de nuestras mejillas al abanicarnos. Si es la brisa natural la que nos llega a 20 grados, descenderá

Charlas del tiempo

Jueves, 25 julio 1935 LUNA: Menguando (nueva el 30). En Madrid, después de lucir todo el día hasta las 4,05 d ella tarde, vuelve a salir a la 1,10 de la noche. SOL: En Madrid sale a las 5,4 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 horas, 21 minutos, 6 segundos; dura el día 14 horas y 34 minutos, o sea 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo 32 minutos. PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente). ESTRELLAS FUGACES: Las Acuaridas. Se observan desde hoy hasta el día 30. Son lentas y largas. Lo que refresca un abanico. En días como los que atravesamos, lo mismo el abanico que el ventilador adquieren una gran importancia. ¿Tiene importancia el uso del abanico? Por un abanicazo que dió el último dey de Argel, Hussein Pachá, en el rostro del cónsul general francés, M. Delval, con motivo de una disputa que se originó en la fiesta del Bairam el 30 de abril de 1827, Francia envió una formidable escuadra, que el día 5 de julio se apoderó de la ciudad. Desde entonces Argella pasó a ser colonia francesa, y con ella media África forma parte del vasto imperio colonial francés. Vaya si tiene trascendencia el buen o mal uso del abanico. Pero aquí hemos de tratar del servicio que presta un abanico sabamente manejado. Y prescindamos de los inapreciables servicios que en toda época ha prestado al bello sexo, contribuyendo al triunfo en contiendas del amor. Esa prenda o complemento del atavío femenino, manejada con gracia y con habilidad, también tiene trascendencia. El caso es que los sabios han determinado la temperatura de la piel cuando se la abanica, y han visto que el efecto depende de la temperatura del aire. Si ésta es de 33 grados para arriba, la piel no se refresca nada por más que se la abanica. En cambio, si la temperatura del aire es inferior a la de 33, al darnos aire se refresca la piel. Esta ya es sabido que está, poco más o menos, a 37 grados. Con el aire a 20 grados descendería a 33 la temperatura de nuestras mejillas al abanicarnos. Si es la brisa natural la que nos llega a 20 grados, descenderá

Charlas del tiempo

Jueves, 25 julio 1935 LUNA: Menguando (nueva el 30). En Madrid, después de lucir todo el día hasta las 4,05 d ella tarde, vuelve a salir a la 1,10 de la noche. SOL: En Madrid sale a las 5,4 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 horas, 21 minutos, 6 segundos; dura el día 14 horas y 34 minutos, o sea 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo 32 minutos. PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente). ESTRELLAS FUGACES: Las Acuaridas. Se observan desde hoy hasta el día 30. Son lentas y largas. Lo que refresca un abanico. En días como los que atravesamos, lo mismo el abanico que el ventilador adquieren una gran importancia. ¿Tiene importancia el uso del abanico? Por un abanicazo que dió el último dey de Argel, Hussein Pachá, en el rostro del cónsul general francés, M. Delval, con motivo de una disputa que se originó en la fiesta del Bairam el 30 de abril de 1827, Francia envió una formidable escuadra, que el día 5 de julio se apoderó de la ciudad. Desde entonces Argella pasó a ser colonia francesa, y con ella media África forma parte del vasto imperio colonial francés. Vaya si tiene trascendencia el buen o mal uso del abanico. Pero aquí hemos de tratar del servicio que presta un abanico sabamente manejado. Y prescindamos de los inapreciables servicios que en toda época ha prestado al bello sexo, contribuyendo al triunfo en contiendas del amor. Esa prenda o complemento del atavío femenino, manejada con gracia y con habilidad, también tiene trascendencia. El caso es que los sabios han determinado la temperatura de la piel cuando se la abanica, y han visto que el efecto depende de la temperatura del aire. Si ésta es de 33 grados para arriba, la piel no se refresca nada por más que se la abanica. En cambio, si la temperatura del aire es inferior a la de 33, al darnos aire se refresca la piel. Esta ya es sabido que está, poco más o menos, a 37 grados. Con el aire a 20 grados descendería a 33 la temperatura de nuestras mejillas al abanicarnos. Si es la brisa natural la que nos llega a 20 grados, descenderá

Charlas del tiempo

Jueves, 25 julio 1935 LUNA: Menguando (nueva el 30). En Madrid, después de lucir todo el día hasta las 4,05 d ella tarde, vuelve a salir a la 1,10 de la noche. SOL: En Madrid sale a las 5,4 y se pone a las 7,38; pasa por el meridiano a las 12 horas, 21 minutos, 6 segundos; dura el día 14 horas y 34 minutos, o sea 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo 32 minutos. PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente). ESTRELLAS FUGACES: Las Acuaridas. Se observan desde hoy hasta el día 30. Son lentas y largas. Lo que refresca un abanico. En días como los que atravesamos, lo mismo el abanico que el ventilador adquieren una gran importancia. ¿Tiene importancia el uso del abanico? Por un abanicazo que dió el último dey de Argel, Hussein Pachá, en el rostro del cónsul general francés, M. Delval, con motivo de una disputa que se originó en la fiesta del Bairam el 30 de abril de 1827, Francia envió una formidable escuadra, que el día 5 de julio se apoderó de la ciudad. Desde entonces Argella pasó a ser colonia francesa, y con ella media África forma parte del vasto imperio colonial francés. Vaya si tiene trascendencia el buen o mal uso del abanico. Pero aquí hemos de tratar del servicio que presta un abanico sabamente manejado. Y prescindamos de los inapreciables servicios que en toda época ha prestado al bello sexo, contribuyendo al triunfo en contiendas del amor. Esa prenda o complemento del atavío femenino, manejada con gracia y con habilidad, también tiene trascendencia. El caso es que los sabios han determinado la temperatura de la piel cuando se la abanica, y han visto que el efecto depende de la temperatura del aire. Si ésta es de 33 grados para arriba, la piel no se refresca nada por más que se la abanica. En cambio, si la temperatura del aire es inferior a la de 33, al darnos aire se refresca la piel. Esta ya es sabido que está, poco más o menos, a 37 grados. Con el aire a 20 grados descendería a 33 la temperatura de nuestras mejillas al abanicarnos. Si es la brisa natural la que nos llega a 20 grados, descenderá

Hoy se enviará la convocatoria para el Consejo de la Sociedad de Naciones

Inglaterra no exportará armas hasta ponerse de acuerdo con los demás países productores

El Gobierno abisinio quiere contratar a un general turco

PARIS, 24.—Según la impresión más generalizada, Avenol, Laval y Litvinoff acordarán convocar el Consejo de la Sociedad de Naciones para la semana próxima. No es todavía seguro que Italia concurre a las deliberaciones, pero su asistencia depende de los acuerdos que reacigan en las respectivas Cancillerías en torno al pleito. No se ha llegado a un acuerdo concreto sobre las bases en que ha de plantearse la discusión. Abisinia ha invocado a los artículos del Convenio de la Sociedad de Naciones, que son los números 11 y 15. El primero prevé la convocatoria de la Sociedad en el caso de que exista amenaza de guerra. En cuanto al famoso artículo 15, que se estima como el punto más débil de todo el sistema del Convenio, se esperaba que el Consejo encontraría una salida para quedar a salvo de la difícil posición en que le coloca el séptimo párrafo, bajo cuya cláusula, en el caso de que no se llegue a una decisión unánime, cada miembro del Organismo se reserva el derecho de tomar las determinaciones que más necesarias estime. Esto daría a Italia el derecho de declarar legalmente la guerra a Abisinia, aunque parece que Italia se opone a ello, ya que no tendría libertad de acción hasta pasado un plazo de tres meses, y hay que tener en cuenta el clima de Abisinia. De un lado se afirma que el Gobierno inglés se propone ejercer presión para lograr una rápida y definitiva decisión de la Sociedad de Naciones; por otra parte se hace hincapié para que la próxima semana sólo se celebre una corta reunión, aplazándose la decisión definitiva hasta otra ulterior sesión, que habría de tener lugar el 25 de agosto. Las indicaciones recogidas en los medios diplomáticos de París señalan que la mayor parte de los miembros del Consejo se inclinan en favor de una estricta aplicación del artículo del Convenio. Comparten esta opinión los siguientes países: Rusia, las naciones de la Pequeña Entente, Turquía, así como las Repúblicas de Suramérica, Inglaterra y otros países neutrales, que sostienen que se debe evitar crear un precedente para justificar agresiones futuras. También Francia tiene este criterio, pero continúa obrando con cautela porque no quiere ir contra la política italiana. La indicación de que sean enviados a Abisinia representantes de la Sociedad de Naciones, que habrían de gobernar bajo la autoridad del Emperador, destinado a asegurar la aplicación de las leyes contra la esclavitud y procurando crear la seguridad fronteriza que pide Italia, ha sido favorablemente acogida en Europa. Sin embargo, se cree que algunos preferirían que el Consejo de la Sociedad de Naciones decidiera designar una Comisión que examine sobre el terreno el conflicto planteado, es decir, lo sucedido en Ual Ual, donde se desarrolló el primer incidente fronterizo; si el Emperador abisinio no sabe gobernar su país. (Más información en cuarta plana)

La exportación de armas

LONDRES, 24.—De fuente autorizada se ha sabido que el Gobierno británico ha decidido hoy no permitir, por ahora, la exportación de armas a Abisinia, y llevar la cuestión en su totalidad ante el Consejo de la Sociedad de Naciones. Esta determinación, juntamente con la solución de Inglaterra de obligar a la Sociedad de Naciones para que se enfrente, con toda su responsabilidad, con el conflicto italoabisinio, se interpreta como que Inglaterra sigue una política encaminada a rescatar el prestigio de la Sociedad de Naciones. Inglaterra emprenderá conversaciones diplomáticas con Francia, Suecia, Checoslovaquia y otros países exportadores de armas, antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, con la esperanza de lograr una política común en la cuestión de los env

# El proyecto de protección a la industria nacional, dictaminado

### Están ultimadas las bases para la reforma del Consejo de la Economía Nacional. Ayer se reunió la Comisión para el túnel del Estrecho de Gibraltar

#### En otoño se realizarán trabajos sobre el fondo del Estrecho

El ministro de Industria y Comercio ha desmentido los rumores sobre posibles dificultades surgidas en las negociaciones actuales con Inglaterra.

Añadió que antes de las próximas vacaciones parlamentarias espera que se aprueben algunos de los proyectos de su departamento, alguno de los cuales, como el de Pesca litoral, considera de gran importancia por la angustiosa situación en que se encuentran los pescadores, situación que ha podido comprobar durante su viaje por la región gallega y si es posible, se aprobará también el proyecto de ley de Combustibles líquidos. En cuanto al de Protección a la Industria nacional, dijo el señor Aizpín que está ya dictaminado y que ya tiene terminadas las bases del Consejo de la Economía Nacional que esencialmente no modifican el proyecto ya presentado a las Cortes.

### Reunión de los populares agrarios

Antes de comenzar la sesión se reunió la minoría popular agraria bajo la presidencia del señor Gil Robles. Asistieron todos los ministros y diputados del partido. El señor Carrascal dijo que se había examinado la discusión del proyecto de ley de reforma de la Reforma agraria, y teniendo en cuenta los puntos en que pudiera haber discrepancias entre los grupos que forman la mayoría gubernamental, se había llegado a un acuerdo unánime acerca de la admisión de algunos criterios expuestos en los discursos de totalidad de ayer y en opiniones mantenidas por otros grupos parlamentarios que están dentro de la mayoría. Se espera que después de unas gestiones se llegue a una coincidencia con otros grupos políticos.

### El orden público

El ministro de la Gobernación, al referirse a las informaciones publicadas acerca del Consejo de anteaer, dijo: «La situación de orden público es completamente despejada, y no existe hoy el menor motivo de intranquilidad. En este caso—agregó—hay, además, la ventaja de que las gentes están perfectamente percatadas de todo lo que se hace en este aspecto, y por ello se respira una confianza, que se traduce tanto en la vida económica como en la satisfacción y la tranquilidad de los ciudadanos.»

### En Hacienda

El ministro de Hacienda dijo que había visitado el Consejo Superior Bancario para hablar de ciertos extremos relacionados con el interés bancario y las Cajas de Ahorro.

### En la Presidencia

El presidente del Consejo manifestó que había recibido numerosas visitas, entre ellas la de una Comisión de ingenieros de Caminos, otra de capitales de la Marina mercante de Canarias y otra de los presidentes de los Sindicatos musicales de Cataluña, Sevilla y Valencia, acompañados del diputado señor Puig, para pedirle la aprobación del proyecto pro fomento musical, presentado a las Cortes.

A preguntas de un periodista sobre un rumor según el cual dos prófugos de la Legión francesa, de nacionalidad alemana, que se internaron en la zona española, fueron fusilados al ser devueltos a las autoridades francesas, por lo que la Embajada alemana había hecho una reclamación diplomática, el señor Lerroux contestó que el rumor era falso; que no se trata de dos prófugos; sino de cinco, los cuales, al ser reclamados por las autoridades francesas, fueron devueltos con la condición—según los pactos internacionales—de que no se les aplicaría la última pena, como así ha ocurrido. Terminó diciendo que este asunto no era de ahora, sino de hace tres meses.

### Una aclaración del señor Velayos

El ministro de Agricultura dijo, sobre la sesión parlamentaria de ayer, que la Prensa hace unas manifestaciones puestas en boca del señor Sánchez Albornoz, por las que se afirma que cuando hablaba el señor Primo de Rivera de la propiedad de Narros del Puerto, según dijo que el ministro de Agricultura estaba enterado, por ser abogado de dicha señora. Ello es totalmente inexacto, tanto por lo que se refiere a la interacción, como lo hizo el señor Sánchez Albornoz, como que él sea abogado de la citada propietaria. Tampoco es exacto—agregó—que en la provincia de Avila se haya prohibido la entrada de harinas procedentes de la de Toledo. Lo único que hacen las autoridades de Avila es exigir que las harinas de Toledo vayan provistas de aquellas garantías que aseguren su procedencia, circulación legítima y el precio de la tasa.

—Me interesa mucho—siguió diciendo—hacer constar, como contestación a lo acordado en la Asamblea de agricultores de Madrid, a la que asistieron todos los diputados de la C. E. D. A. por dicha provincia, que las fábricas de harina están constantemente vigiladas desde hace mucho tiempo, habiéndose circulado órdenes a la Dirección de Seguridad por el ministerio de la Gobernación para que la inspección y vigilancia tengan la mayor eficacia; y por lo que se refiere al pago del canon de una peseta por quintal métrico de trigo, el actual ministro se encontró con una ley que llevó al Parlamento el señor Giménez Fernández, llamada de Autorizaciones, en la cual se consignó el pago de ese canon, ley que fué votada por todos los diputados que hoy protestan de su implantación.

Por último dijo el señor Velayos que esperaba que el proyecto de Reforma

# ULTIMA HORA Hoy será en Holanda un día decisivo

### Incautación de armas y documentos comunistas

#### SEIS DETENCIONES EN MADRID

En la madrugada de hoy, agentes de la Brigada Social practicaron registros en la casa número 26 de la calle de Erilla y en la número 13 de la calle de Viriato, domicilios respectivos del comunista Manuel Navarro Ballesteros y de su compañera Concepción Torco López; sus hermanos José y Luis y la madre Faustina López Rivera. Los agentes intervinieron seis cargadores de fusil muser, siete cartuchos cargados, varios "carnets" comunistas, una carpeta en que se guardaban varias hojas con descripción completa del fascio; gran número de folletos y libros, algunos artículos de Navarro Ballesteros, que éste tenía preparados para publicarlos; hojas clandestinas, documentos de interés y una máquina de escribir.

Todos los citados fueron puestos, en unión de la inquilina del cuarto de la calle de Viriato, llamada María de las Hermitas Mayo Fernandez, a disposición del Juzgado de guardia.

### Muerto por insolación

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital falleció ayer José Fraile Sánchez, de cuarenta y tres años, que vivía en la calle de Cervantes, número 38. Según el certificado facultativo, que se envió al Juzgado de guardia, la muerte sobrevino por insolación cuando José trabajaba en la calle de Ramirez de Prado.

### Sentencia del Consejo de guerra de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 24.—Ha terminado su deliberación el Consejo de guerra. Parece que se condena a tres de los procesados, a ocho años; a tres, a cuatro años; a cuatro, a dos años, y a los restantes a seis meses por tenencia de armas. Dos han sido absueltos.

La medida constituye una reacción contra la inquietud que reina en los centros financieros holandeses y extranjeros ante la situación internacional.

En la Bolsa de Amsterdam de hoy se ha registrado una gran nervosidad que ha motivado bruscos movimientos de los valores. Esta situación se ha reflejado especialmente en el mercado de cambio de monedas, donde se produjeron fuertes diferencias de cotización.

### La impresión en París

PARIS, 24.—Los círculos parisienses siguen en atención las dificultades financieras de los Países Bajos ante las posibles repercusiones sobre la moneda. Sin embargo, se considera que las dificultades no son insuperables y se cree que Holanda no tendrá crisis monetaria a pesar de la especulación de Londres.

En todo caso, se dice que las perturbaciones de una crisis monetaria pasajera en Holanda no tendría consecuencias serias para el franco francés, pues éste está garantizado contra todo ataque de la especulación extranjera en el porvenir.

# DE PROVINCIAS

### Andalucía

SAN LUCAR LA MAYOR, 24.—En el sitio denominado Horca, de la carretera de Sevilla a Huelva, el camión EI-661, propiedad de Juan Márquez, arrolló a Esteban Ortiz Corrales, de cincuenta y cinco años, y le fracturó la tibia de la pierna derecha. En grave estado fué conducido a Sevilla.

### Asturias

OVIEDO, 24.—En el lugar conocido por "El Caballón", en Sama de Langreo, fué hallado el cadáver de Manuel García Suárez, de cincuenta y seis años, minero, con heridas de navajas y piedras. El autor de la muerte es un hombre llamado Braulio Calleja, de veintiocho años, minero. Este individuo se encontró con Manuel y le produjo las lesiones que le causaron la muerte. Luego se dio a la fuga, pero más tarde se presentó a la autoridad de Laviana.

### Valencia

ALICANTE, 24.—En Elda las obreras aporreadoras de todas las fábricas de calzado se han declarado en huelga por que pidieron la destitución de la encargada de una sección y los propietarios no acceden, por considerarla injusta. Con estas operarias hacen sus cosas con las de las restantes fábricas. Hoy cerraron diez fábricas por falta de materia prima. La huelga se ha declarado ilegal.

ALICANTE, 24.—En el kilómetro 85 de la carretera de Játiva a Alicante, un autobús de la matrícula de Valencia, propiedad de Juan Ferrer, de Muro, conduciendo por el chófer Andrés Carbolado, se deslizó por una pendiente y cayó al fondo de un barranco. El coche dió la vuelta de campana y quedó completamente destruido. Resultaron heridos de pronóstico grave José Ferrer Gurola; de pronóstico reservado Alfredo Gomis, Gonzalo San Juan, Rafael Soteros y Cándido Ferrer, todos ellos del pueblo de Beniarrea. El chófer resultó ileso y huyó en otro automóvil a Muro. La Benemérita lo detuvo y trasladó a Jijona a disposición del Juzgado.

### Castilla

BURGOS, 24.—Juan Arias Maestro, tratante de ganado, de treinta y seis años, soltero, disparó su pistola en un "cabaret" contra el artista Carmen Jiménez. Este artista, de diez y nueve años, que mató. Resultó gravemente herido Esteban de la Fuente García, industrial, pareja de baile de la artista. Juan Arias disparó después sobre sí y sufre una herida de pronóstico reservado.

### Galicia

VIGO, 24.—En el Ayuntamiento de Lavadores se incendió la casa habitada por doña María Rosa Martínez, que tuvo que ser sacada con síntomas de asfixia. Las pérdidas en el edificio son unas 13.000 pesetas.

VIGO, 24.—El niño de catorce años Manuel Cobo halló en la playa de Bouzas un cohete, que explotó y le seccionó la mano derecha.

VIGO, 24.—Un guardia urbano detuvo esta madrugada, en las Avenidas, a un hombre, que intentaba ascender debajo de la chaqueta un paquete. En la Comisaría se le encontraron ocho cartuchos de dinamita y varios paquetes de mecha, ni parecer destinados a las faenas de la pesca. Ingresó en el cárcel a disposición del Tribunal de urgencia.

LUGO, 24.—Un automóvil que conducía viajeros a la feria de Villaba se estrelló contra un árbol, y resultó muerto el viajero Domingo Calvo Fernández y seis heridos leves.

FERROL, 24.—Desde una embarcación cayó a la ría de Ares el niño de nueve años Balduino Alonso Pérez, que desapareció entre las aguas. Otro niño, Gerardo Díaz, intentó salvarlo; pero hubo de ser extraído cuando estaba a punto de ahogarse.

# Manifestaciones del ministro etíope en Londres

(Viene de tercera plana)

ROMA, 24.—Ayer se han registrado manifestaciones populares en toda Italia que han tenido por objeto testimoniar la simpatía con que el pueblo italiano ve la actitud del "Duce" y su política en África. En varias ciudades han tomado parte en estas manifestaciones las tropas movilizadas.

Se han pronunciado discursos en los que el tono de los oradores fué contra el fracaso de la diplomacia internacional, reclamándose la derogación del acuerdo inglés autorizando la exportación de armas para Abisinia.

### Oficina de Trabajo en Somalia

ROMA, 24.—La Oficina central del Trabajo acaba de ser creada para el régimen obrero en Somalia, en vista de la enorme afluencia de trabajadores italianos que se dirigen a aquel país, en competencia con la mano de obra indígena, lo que produce incidentes constantes.

Esta oficina funcionará de acuerdo con la Federación fascista.

Un decreto-ley de esta fecha autoriza el gasto de 140 millones de liras para la ejecución de trabajos marítimos extraordinarios.

### Dice el ministro de Etiopía

PARIS, 24.—El ministro de Etiopía en Londres ha declarado a los corresponsales franceses que un acuerdo amistoso entre Italia y Etiopía no parece ya posible.

«La carnicería va a ser horrible—ha dicho—, si es preciso, Etiopía desparecerá, pero llegará el día del desquite. La lucha va a ser muy larga y muy cruel. Las tropas italianas no están acostumbradas al clima de nuestro país. Ya están sufriendo las consecuencias del rigor de nuestro suelo. Por otra parte, los medios de guerra modernos no podrán aplicarse en su totalidad ni adaptarse fácilmente a las condiciones climatológicas del país.»

### Buscan a un general turco

ANKARA, 24.—Ha llegado a esta capital el cónsul honorario de Turquía en Addis Abeba, que ha declarado a la Prensa que tenía la intención, si Turquía no se oponía a ello, de enrolar al general turco Webb, bajá, al que se ha privado de la nacionalidad turca, en el Ejército abisinio.

El cónsul se propone hacer gestiones para conocer el pensamiento del Gobierno turco sobre este asunto.

### Las repercusiones coloniales

PARIS, 24.—Comunican de Djibuti al "Temps" que los indígenas, no sólo de Somalia francesa, sino también los de las posesiones británicas de África oriental e incluso de Arabia meridional no hablan más que de la inminente guerra entre Etiopía y los "extranjeros".

Se sueña con el apoyo que podría darse, en caso necesario a los hermanos de color en peligro.

Es decir, en otros términos: El conflicto italoetíope ha contribuido enormemente a despertar el sentimiento del nacionalismo africano, que desde la toma de Khartoum por lord Kitchener dormía profundamente. El conflicto ha despertado este sentimiento mucho mejor que muchos años de propaganda y de xenofobia.

En todo caso se ha producido una situación crítica que desde ahora ha de retener toda nuestra atención. No puede ser que toda la obra colonizadora de un siglo, obra que hemos sellado con sangre y dinero peligre por una empresa que, vista desde el punto de vista

### El concordato yugoeslavo

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 24.—Ha llegado el ministro de Justicia de Yugoslavia, que firmará mañana el concordato con la Santa Sede. Fué recibido en la estación por Monseñor Pizzardo y sus colaboradores de la Secretaría de Estado y por el ministro de Yugoslavia en el Vaticano y en el Quirinal.—DAFFINA.

### TIERRA SANTA Y ROMA

IV Cruzada de vacaciones, del 28 agosto al 29 septiembre y del 5 al 29 septiembre.

DESDE 950 PESETAS

Elda Informes al Patronato Pro Jerusalem, Escuelas, 18, Vitoria, o a don Valentín Caderot, comercio de objetos religiosos, Bordadores, 11, Madrid.

### El DEBATE -- Alfonso XI, 4

## LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

¡Tan distantes en edad, y tan cerca en optimismo!

Y es que tanto la nieta como el abuelo vigorizan su sangre con Jarabe Salud, que es un energético reconstituyente tan eficaz para robustecer a los niños como para restaurar los organismos desgastados por la edad.

Desde hace más de medio siglo, la clase médica tiene marcada predilección por este famoso regenerador, aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendada contra

Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo, Desnutrición, Tuberculosis ósea, Agotamiento.

De todos los reconstituyentes el más eficaz es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. Pídase en frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Desorganiza, estanca y normaliza las funciones intestinales, un producto irritación ni molestias. Cíganos en cajas prepagadas. Pídase en farmacias.



Estoy altamente satisfecho de los resultados obtenidos con los Hipofosfitos Salud, indicados en los casos de agotamiento físico y convalecencia de todas clases.—F. Castañeda, médico, Villaveta (Burgos).



# La segunda Vuelta ciclista a Castilla

### Se celebrará del 8 al 15 de septiembre. Moineau ganó la etapa Pau-Burdeos, Estados Unidos elimina a Alemania de la Copa Davis. El próximo Gran Premio Automovilista de España. Los combates finales de los campeonatos de Castilla de boxeo

VALLADOLID, 24.—Del 8 al 15 de septiembre se celebrará la II Vuelta ciclista a Castilla, organizada por el Norte de Castilla, con el siguiente recorrido:

Día 8.—Valladolid-Santander.  
9.—Santander-Burgos.  
10.—Burgos-Logroño.  
11.—Logroño-Soria.  
12.—Descanso.  
13.—Soria Aranda Sepúlveda-Segovia.  
14.—Segovia-Avila-Salamanca.  
15.—Salamanca-Zamora-Valladolid.

#### La Vuelta a Francia

BURDEOS, 24.—Resultado de la decimosexta etapa de la Vuelta ciclista a Francia Pau-Burdeos, 224 kilómetros.

1. Moineau, en 7 horas, 34 minutos, 30 segundos.  
2. Aerts, en 7 h., 50 m., 3 s.  
3. Leducq.  
4. Carlos Pellissier.  
5. Lachat.  
6. Maucclair.  
7. Amberg.  
8. Bataero.  
9. Chocquy.  
10. ex aequo un pelotón de treinta y cuatro corredores, en los cuales está el español Prior. Todos en el mismo tiempo que el segundo.  
45. Cardona, en 7 h., 50 m., 51 s.

#### Clasificación general

BURDEOS, 24.—Clasificación general después de la decimosexta etapa de la Vuelta ciclista a Francia:

1. R. Maes, en 113 horas, 45 minutos, 5 segundos.  
2. Morelli, en 113 h., 47 m., 42 s.  
3. Verwaeck, en 113 h., 54 m., 19 s.  
4. S. Maes, en 114 h., 4 m., 41 s.  
5. Schepher, en 114 h., 6 m., 14 s.  
6. Lowie, en 114 h., 22 m., 3 s.  
7. Archambeau, en 114 h., 34 m., 56 segundos.  
8. Vietto, en 114 h., 39 m., 10 s.  
9. Rouzzi, en 114 h., 57 m., 46 s.  
10. Thierbach, en 115 h., 19 m.

#### Posición de los españoles

He aquí la posición de los españoles: 23. Cardona, en 117 horas, 2 minutos, 27 segundos.  
31. Prior, en 117 h., 56 m., 27 s.  
40. Bacher, en 118 h., 46 m., 21 s.

#### Clasificación internacional

La clasificación general por naciones queda como sigue:

1. Bélgica, 341 horas, 43 minutos, 12 segundos.  
2. Francia, 343 h., 5 m., 20 s.  
3. Alemania, 350 h., 29 m., 34 s.  
4. Italia, 352 h., 56 m., 11 s.  
5. España, 353 h., 45 m., 15 s.

#### La etapa de hoy

BURDEOS, 24.—Mañana se disputará la etapa Burdeos-La Rochelle, que representa 192 kilómetros.

Los españoles en las pruebas internacionales

BARCELONA, 24.—Aunque no ha podido ser confirmada la noticia, se asegura que la U. V. E. va a intervenir ya oficialmente en todas las actuaciones internacionales de equipos ciclistas españoles, para evitar lo ocurrido este año en la Vuelta a Francia. La U. V. E. estima que es necesario acabar con los males de nuestro ciclismo, y para ello se decide a salir de la actitud en que se había colocado de desconocer oficialmente la participación de nuestros corredores en la Vuelta, como consecuencia de haberles seleccionado M. Gervais y no nuestro máximo organismo. La acción desea que se controle todo y que no vuelva a ocurrir el lamentable espectáculo de esta temporada.

#### Lawn tennis

Allison vence a Henkel

WIMBLEDON, 24.—Eliminada Alemania por los Estados Unidos en la final de interzonas para la Copa Davis al derrotar el norteamericano Wilmer Allison al alemán Heinrich Henkel, los norteamericanos se enfrentaron con Inglaterra para disputarse la posesión del trofeo. El tanteo fué 6-1, 7-5, 11-9.—United Press.

#### Y Budge a Von Kramm

WIMBLEDON, 24.—Donald Budge, jugador norteamericano de diecinueve años, ha vencido en el "match" interzonas para la Copa Davis al alemán Von Kramm, por 6-6, 9-7, 8-6 y 6-3.—United Press.

#### Automovilismo

El Gran Premio de España

Hace poco anticipamos la fecha de celebración del Gran Premio Automovilista de España que, como todos los años, se disputa en el circuito de La Sarte, bajo la organización del Automóvil Club de Guipúzcoa.

Hoy ampliamos aquella información, dando a conocer los detalles más salientes de la prueba.

Esta carrera será internacional. Dicho Gran Premio se correrá en sentido inverso al de las agujas de un reloj, siendo la longitud del expresado circuito de 17,315 kilómetros.

El recorrido total que deberán efectuar los coches será de 519,450 kilómetros, equivalente a 30 vueltas al circuito.

Será ganador del Gran Premio de España de 1935, y vehículo que haya efectuado el recorrido total invirtiendo menos tiempo.

Se clasificarán en los lugares segundo, tercero, cuarto, etc., los vehículos que, habiendo efectuado el recorrido total, hayan invertido tiempos superiores.

#### GALGOS EN EL STADIUM

Un gran "match" entre cuatro galgos ingleses y cuatro españoles. Siete pruebas extraordinarias. El espectáculo más interesante de verano en el sitio más agradable de Madrid.

BAR. Orquesta. Restaurante.

ESTA TARDE, A LAS SEIS.

#### Bicarbonato Torres Muñoz

res al del ganador y por orden de menor a mayor espacio de tiempo.

El vehículo ganador del Gran Premio de España de 1935 recibirá: Copa de S. E. el Presidente de la República y 20.000 pesetas en metálico.

Al segundo le será adjudicado un premio de 10.000 pesetas en metálico.

Al tercero, un premio de 5.000 pesetas.

Al cuarto, un premio de 2.500 pesetas en metálico.

Se adjudicará también un premio de 500 pesetas al conductor del coche clasificado que haya efectuado la vuelta más rápida al circuito.

Todos los premios se entregarán después de homologada la carrera por el A. C. de G.

#### Football

La revisión de los árbitros

Hasta el 30 del corriente mes deberá verificarse en todas las regiones de España la revisión de los árbitros. Cuidará de esta revisión una delegación compuesta por un representante de la Federación Regional correspondiente, otro representante del Comité Central de Árbitros y otro nombrado por el Colegio de Árbitros de la región respectiva.

La revisión consistirá en un examen de las hojas de servicios de las actas respectivas, pudiendo llegar la Comisión, siempre que el acuerdo sea tomado por unanimidad, a decretar de plazo la suspensión de algún árbitro durante toda la temporada próxima.

Además de ello deberán acreditar los árbitros su agudeza de vista mediante una carta editada por la Federación Nacional, en la que habrán de contar un número determinado de puntos y distinguir cada uno de los colores que en el reverso de la carta figuran. Y en último término para demostrar su forma física deberán correr 100 metros en 20 segundos y 1.500 metros en 9 minutos.

Los señores designados por el Comité Central de Árbitros para que le represente en las Comisiones revisoras son los siguientes:

Aragón, don Antonio Adrados.  
Asturias, don Avelino Blanco.  
Balears, don Gabriel Viñas.  
Canarias, don Carlos García Maurino.  
Cantabria, don Fermín Sánchez.  
Castilla, don Antonio Cáceres.  
Cataluña, don José Llovera.  
Galicia, don Manuel Álvarez Tomé.  
Guipúzcoa, don Luis Saura.  
Murcia, don Edilberto Pérez Cano.  
Navarra, don Nicolás Ortega Lanza.  
Valencia, don Enrique Normand.  
Tererife, don Carlos Rius.  
Valencia, don Luis Colina.  
Vizcaya, don Fernando Gutiérrez Alzaga.

#### Carreras de galgos

Para esta tarde

La decimocuarta reunión de verano de carreras de galgos se celebrará hoy por la tarde, a las seis, como día festivo, se ofrece a la afición un programa extraordinario que comprende las siguientes carreras: una de primera categoría, tres de segunda, dos de tercera y una de cuarta.

En la de primera se encontrarán cuatro nacionales contra otros cuatro ingleses, que son, de una parte, "Carasucia", "Rins", "Gallito II" y "Tresillo", y de otra, "Panamá Joe", "Tote Odds", "Speeding Bird" y "Golden Day". Por esta relación de nombres se ve que las fuerzas están niveladas y que la prueba es de difícil pronóstico.

Tan interesante como la anterior es la de vallas, en la que figuran los mejores saltadores de segunda categoría.

La de fondo se reserva a galgos de cuarta.

La salida de la última carrera se dará alrededor de las nueve.

#### Pugilato

Los campeonatos de Castilla

El domingo próximo, a las seis en punto de la tarde, en el campo de las Delicias, darán fin los Campeonatos de Castilla, que ha organizado la Federación Castellana de Boxeo. En ella toman parte a tres campeones de España, entre ellos destacan los pesos wélter Antonio Zúñiga, en forma imborrable para el retener este año el título nacional, y el peso pesado, Fabián Vicente del Valle, el púgil salmantino amateur que trata de recuperar la pérdida de moral obtenida en la última excursión del equipo castellano.

Los combates (ocho a tres rounds de tres minutos) son los siguientes:

Pesos mosca.—Juan López moreno contra Jesús Gómez.  
Pesos gallo.—Eusebio Llibero (campeón) contra Tomás Sarabia.  
Pesos pluma.—Joaquín Díaz contra Fernando Gil.  
Pesos ligero.—Angel Estévez contra José Martínez (campeón de España).  
Pesos welter.—Antonio Zúñiga (campeón de España) contra Antonio Sancho.  
Pesos medio.—Luis Santos contra Ramón Trashedoras.  
Pesos semipesados.—Amancio López (campeón cinturón Madrid) contra G. Villalba.  
Pesos pesados.—Fabián Vicente del Valle (campeón de España) contra Moliné.

#### El Cinturón de Madrid

El próximo sábado, 27, fecha en que quedará cerrada la inscripción para tomar parte en este importante torneo, dará comienzo de siete a nueve de la noche, el pesaje y reconocimiento médico. El domingo 30, a la una de la mañana, se terminará ambos requisitos el lunes 31 de siete a nueve de la noche. Los boxeadores que no asistan no podrán participar en el torneo. Estos actos tendrán lugar en el domicilio social de la Ferrovial, Roberto Castroviejo, 4, 2.º (antes Amor de Dios).

#### Juegos Olímpicos

Igualdad deportiva

PARIS, 24.—Melchor de Polignac ha manifestado que si Hitler no mantiene su promesa de conceder a los atletas no arios un trato de igualdad con los demás, en los Juegos Olímpicos de 1936, como consecuencia de los recientes acontecimientos de Alemania, el Comité Internacional de los Juegos Olímpicos adoptará una enérgica decisión.

Desde luego, Polignac ha hablado extraordinariamente, pero como miembro del Comité francés ha dicho que el grupo tiene el propósito de que Hitler se mantenga en la promesa escrita hecha hace dos años, añadiendo que de no ser así, el Comité tiene derecho a cambiar el lugar donde han de celebrarse los Juegos Olímpicos.

En una entrevista concedida al periódico deportivo "Auto", Polignac dice que el Comité Internacional posee una carta firmada por Hitler en la que se dará a los arios el mismo trato. "Puedo asegurar que la igualdad de todos los atletas en el estadio olímpico es un dogma intangible para nosotros, y no toleraremos exclusiones de ninguna clase". Interrogado sobre las sanciones que se podrían adoptar, Polignac ha dicho: "Nuestras reglas son concretas, no per-

mitir que los Juegos se celebren en Alemania. El presidente Baillet Latour será intransigente, y lo mismo la mayoría del Comité, si se producen excepciones.—United Press.

#### Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

#### Tres heridos en un choque de automóviles

Ayer mañana, cuando volvía en su automóvil de un pueblo de la Sierra don Carlos Reus Paul, domiciliado en Mayor, 6, al que acompañaba su hijo Carlos, de catorce años, al llegar al Paseo de la Florida, frente a la ermita de San Antonio, se cruzó en el camino un niño; para evitar el atropello, el señor Reus hizo un rápido viraje, y su "autor" fué a chocar contra un autobús de los que hacen el servicio Madrid-Platón, conducido por José Andrés Molina.

El encuentro fué tan violento, que el coche de turismo quedó partido en dos. El señor Reus, que se dio cuenta de lo que iba a ocurrir, tuvo tiempo de echarse hacia atrás, y a esto seguramente debe el haber salido con vida del accidente.

En la Casa de Socorro se apreciaron al señor Reus Paul una herida contusa en el ángulo exterior del ojo izquierdo, erosiones en la región malaxar derecha y gran conmoción cerebral, de pronóstico grave, y a su hijo Carlos, contusiones en diferentes partes del cuerpo y grave conmoción visceral. También resultó herido Encarnación García, sirvienta que los acompañaba, que sufre contusiones en el brazo derecho.

#### NO ENTIENDES DE CICLISMO

Mentira parece que esos deportistas que están corriendo la Vuelta a Francia hayan llegado tras no pocos esfuerzos y sudores a los Pirineos y no se hayan quedado allí a pasar el verano. Han descendido y continúan pedaleando expuestos a una insolación y a llegar cuando se haya cerrado el control, y a que el organizador les diga que sí, que hasta ahora se han portado muy bien, pero que como han llegado tarde que no vale, que vuelvan el año que viene mejor entrenados. ¡Con lo bien que se debe de estar ahora en los Pirineos! Pero parece que eso de correr montaña en una bicicleta por las carreteras de Francia produce algún dinero, y los corredores siguen haciendo deporte para asegurarse así el condumio del invierno. Prudente manera de obrar si salen con bien de la aventura.

El equipo español ya en último lugar, pero va. La mayor parte de los aficionados al ciclismo sufrió una decepción enorme al tener noticia de la retirada de Trueba, Cañardo y Ezquerro, dos tres mosqueteros que no quisieron continuar porque no veían el asunto muy claro. A esta desagradable noticia siguió otra dolorosísima, de la que nada diremos en este lugar, y después se supo que sólo tres españoles continúan la lucha. Cardona, Bacher y Prior cuentan hoy con la admiración de los deportistas hispanos. Para la próxima Vuelta a Francia necesita España más hombres. Hombres nuevos que ayuden a los tres citados a conquistar el puesto que nuestra Patria merece.

Hay muchos jóvenes en Madrid que aspiran a la celebridad, y para conseguirse se entrenan afanosamente recorriendo kilómetros y kilómetros montados en su bicicleta.

Ayer, anocheció ya, hacían su entrenamiento en la carretera de El Pardo dos muchachos de menos de veinte años. Francisco y Miguel, después de sudar durante el día en sus respectivos talleres, cogen sus bicicletas y se lanzan por esas carreteras de Dios. Unas veces es Francisco el que marca el tren, y otras su amigo.

A unos cuatro kilómetros estarían de Madrid, cuando a Miguel se le ocurrió pedalear fuerte:

—Vamos—dijo a Francisco—a ver si logramos dar alcance al pelotón de cabeza, que nos lleva veinte minutos de ventaja.

—No seas idiota. ¿Cómo nos van a llevar veinte minutos si hace media hora que hemos comenzado la etapa?

—Tú obedece, que ahora soy yo el que manda, y una escapada nos vendría muy bien.

—Eres tonto, chico. No entiendes una palabra de ciclismo.

—¿Qué dices?

Pararon los dos y dejaron las bicicletas en una cuneta para seguir la discusión.

—Te digo y te repito que entiendo menos de ciclismo que yo de finanzas, que aun no sé lo que es un billete de veinte duros.

—Me estás cargando, ¿sabes? O te callas o te doy en los dientes.

—Daban.

#### El Supremo confirma la sentencia de Badajoz

Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

#### Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

#### Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

#### Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

#### Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

#### Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

#### Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

#### Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

#### Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# El Supremo confirma la sentencia de Badajoz

## Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Tres heridos en un choque de automóviles

Ayer mañana, cuando volvía en su automóvil de un pueblo de la Sierra don Carlos Reus Paul, domiciliado en Mayor, 6, al que acompañaba su hijo Carlos, de catorce años, al llegar al Paseo de la Florida, frente a la ermita de San Antonio, se cruzó en el camino un niño; para evitar el atropello, el señor Reus hizo un rápido viraje, y su "autor" fué a chocar contra un autobús de los que hacen el servicio Madrid-Platón, conducido por José Andrés Molina.

El encuentro fué tan violento, que el coche de turismo quedó partido en dos. El señor Reus, que se dio cuenta de lo que iba a ocurrir, tuvo tiempo de echarse hacia atrás, y a esto seguramente debe el haber salido con vida del accidente.

En la Casa de Socorro se apreciaron al señor Reus Paul una herida contusa en el ángulo exterior del ojo izquierdo, erosiones en la región malaxar derecha y gran conmoción cerebral, de pronóstico grave, y a su hijo Carlos, contusiones en diferentes partes del cuerpo y grave conmoción visceral. También resultó herido Encarnación García, sirvienta que los acompañaba, que sufre contusiones en el brazo derecho.

# Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Contra el que dió muerte al diputado señor Rubio

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Badajoz por la que fué condenado a doce años Regino Valencia como autor de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio Heredia.

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado de la Sala segunda, señor Lacambra, desestima los recursos interpuestos por el defensor y el acusador de Regino Valencia y que fueron sostenidos en el acto de la vista por los señores Salazar Alonso y Vidarte. Al propio tiempo, de acuerdo con el Tribunal de Urgencia, califica la agresión de que fué objeto el diputado socialista de homicidio, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pues, como se recorda, Valencia fué injuriado en el periódico local "La Verdad Social", que dirige el señor Rubio Heredia.

# Cercedilla toma medidas contra el desnudismo

## Las colonias o particulares que se instalen en la Sierra serán responsables

La desvergüenza de ciertos excursionistas madrileños frecuentadores de la Sierra del Guadarrama ha obligado al Ayuntamiento de Cercedilla a tomar medidas protectoras del decoro de su término municipal y a solicitar otras más energicas del Gobierno civil de la provincia.

De ahora en adelante, todas las colonias o particulares "higienistas" que establezcan sus tiendas en ese término municipal pagarán un pequeño canon por metro cuadrado y serán nominalmente responsables de los espectáculos de inmoralidad que ofrezcan a la vista de los demás excursionistas. Ayer visitó un delegado del gobernador varias "colonias" de ese tipo.

Enemigos de la montaña

La plaga del desnudismo o del semidesnudismo, practicada por las organizaciones de doctrina materialista, apareció recientemente. Hasta hace tres años no solían topor los deportistas montañeros con esa clase de gentes. Mas ahora es frecuente hallarlas en los parajes más concurridos: en los riscos de la Pedriza y en los pinares de Siete Picos, Fuenfria, Marichiva y Cotos. Estos "deportistas" de última hora suelen caminar largas distancias por caminos que frecuentan familias adineradas a pasear por la sierra, con exiguo taparrabos, de los que no se han dado nunca en las playas ni en los estanques de natación. Tales pandillas, a las que frecuentemente acompañan muchas chicas, hacen notar a distancia por sus gritos y canciones soeces, y según refieren unánimes los deportistas de todos los Clubs, son los que, faltos de toda elegancia deportiva, dejan sembrados de papeles y monedas las fuentes y parajes pintorescos y maltratan los alberques y cobijos, levantados con esfuerzo y cariño por los montañeros.

## Campaneros socialistas en los pinares

Una de las razones que ha obligado a intervenir al Ayuntamiento, según confesaba ayer el alcalde de Cercedilla, ha sido el temor a que la colonia veraniega, ofendida en su decoro, renuncie a esa pintores

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Antr. Día 24' and 'Día 24' containing various market data points such as 'F. de 50.000', 'D. de 25.000', 'C. de 12.500', etc.

Comentarios de Posiciones del Mercado Libre de Barcelona Se reducirá el interés de las cuentas corrientes

Se ha venido hablando toda esta temporada, después de la liquidación de fin de junio, de las posiciones creadas en el mercado estival. En realidad, apenas si se ha aludido a cifras de conjunto...

Comentarios de Bolsa

Los comentarios del mercado son en general algo más reposados que en días anteriores, con motivo del anuncio de conversión.

El debate parlamentario del martes causó excelente impresión en los corredos. Por lo que respecta a los amortizables 5 por 100 libros, se sabe por los rumores que se satisfará el importe del cupón corrido, y en armonía con ello la Bolsa reacciona algo.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for 'Antr. Día 24' and 'Día 24' containing market data for Barcelona, including 'F. de 50.000', 'D. de 25.000', etc.

VALORES OPERADO DOBLADO RETIRADO

Table with columns for 'N.º títulos', 'Pts. efivs.', 'N.º títulos', 'Pts. efivs.', 'N.º títulos', 'Pts. efivs.' listing various stock values.

Cotizaciones de Paris

Table with columns for 'Antr. Día 24' and 'Día 24' containing market data for Paris, including 'Banque de Paris', 'S. G. Electricité', etc.

VALORES MAYO JUNIO

Table with columns for 'Núm. títulos', 'Pesetas nominales', 'Pesetas efectivas' comparing May and June values.

Cotizaciones de Zurich

Table with columns for 'Antr. Día 24' and 'Día 24' containing market data for Zurich, including 'Banque de Zurich', 'S. G. Electricité', etc.

MONEDAS

Table listing exchange rates for various currencies like Francos, Liras, Dolares, etc.

Cotizaciones de Londres

Table with columns for 'Antr. Día 24' and 'Día 24' containing market data for London, including 'Banque de Londres', 'S. G. Electricité', etc.

MERCADOS DE MADRID

MERCADO DE GANADOS (24 de julio de 1935). Se han sacrificado hoy 247 vacas, 29 terneros y 1.744 reses lanares. Han ingresado en Madrid las siguientes reses forrajeras: terneras, 123; lechales, 412.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns for 'Antr. Día 24' and 'Día 24' containing market data for Bilbao, including 'Banque de Bilbao', 'S. G. Electricité', etc.

AL efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Table with columns for 'Plata disponible', 'A tres meses', 'BOLSA DE ZURICH', 'BOLSA DE NUEVA YORK', 'NOTAS INFORMATIVAS', 'IMPRESION DE BARCELONA', 'IMPRESION DE BILBAO'.

Fuera del cuadro

Además de los valores que figuran en el cuadro se han cotizado los siguientes: Obligaciones Ciudad Universitaria. F. de 100 A. y B. a 101,75; Crédito Local, lotes, 5 por 100, a 101,40; Fósforos, 130; Gal, 113,25; Dueros, 107 Valencia Utiel, 55; Azucarera Adra, 92.

Las conversiones

Las impresiones de ayer en los medios financieros respecto a la conversión eran más satisfactorias que en los días pasados. El debate parlamentario fue bien acogido en el mercado. En las últimas horas del día se ensalzaba la altura de los discursos pronunciados por el secretario en orden a la fijación de los tipos de interés. Se estima absurdo que se proyecte una conversión de Deudas a 10 por 100, mientras las Cajas de Ahorro abonan en sus imposiciones también un 4 por 100.

Advertisement for 'FUENTE LARREYNA' featuring 'EUREKA!' and 'EL CALZADO INSUPERABLE HOMBRE Y MUJER, 30 PTAS. Nicolás María Rivero, 30 Montaña, 35, Goya, 6.'

CRONICA DE SOCIEDAD Escuelas y maestros Santoral y cultos

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, que hace el cuarto de sus hijos, la señora del abogado don J. L. del Valle Iturriga.

También ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, que hace el tercer de sus hijos, la señora de Pérez Siera (don José Luis), de soltera Josefa Bosch-Labrás, hija de los vizcondes de este mismo título.

Mañana, día de Santa Ana, Madre de Nuestra Señora, celebran su santo: Duquesas de Ahumada, Grimaldi, Medinaceli y Sanlúcar la Mayor.

Señoras Aguilera de Matos (don Leopoldo), Semprún de Canthal (don Fernando), Avial de Comyn (don Antonio), Sáenz de Rozas de Arana (don Teodoro), Díaz de Tuesta de Montojo (don Juan), García-Escudero de Herráiz (don Pablo), viuda de Zabayan, Cologan de Zárate (don Melchor), Drake de Suárez-Inclán (don Félix), Garnica de Tur (don Luis), Santiago de Coblián (don Luis), Gómez-Rodulfo de Moreno (don Alfredo), Huidobro de Escalante (don Luis), Gonzalo de Fernández-Lascoite (don José), Valle de Del Valle (don Fernando), Ministre de Montojo (don Luis), Manjón de León (don Antonio), Sanchiz de Ruiz de la Prada (don Manuel), Montesiño-Espartaco de Berdejo (don Moisés), Vázquez de Osborne (don Ignacio), Albert de Torrens (don Joaquín), viuda de Goyecheche Saracho de Eduard (don Eduardo), Guitart de Oriola-Cortada (don Alfonso), Espitay de Díaz-Trechuelo (don Diego), viuda de Murobe, León de Díaz-Trechuelo (don Francisco), Peniakoff de Muñoz (don Alvaro), Iriarte de Dávila (don Sancho).

Señoritas de Zuleta y Carvajal (Abram...)

Corrida de escalas.—En la corrida de escala correspondiente al mes de junio los últimos ascendidos son: a 8.000 pesetas, don Antonio Sáenz de Rozas, 8.000; a 7.000, don Miguel Córdoba, 844; a 6.000, don Federico S. Vicario, 1.621; a 5.000, don Alejo Ibañez, 3.179; a 4.000, don Antonio Pascual, 12.907.

En maestras asistiendo: a 9.000, doña Francisca Pulido, número 61; a 8.000, doña Elvira Albert, 335; a 7.000, doña Crispina Albert, 847; a 6.000, doña Leandra Martín, 1.658; a 5.000, doña Rosa Cebrán, 3.201; a 4.000, doña María del Carmen Rodríguez.

Concurso general de traslado.—La "Gaceta" de ayer publica la convocatoria del concurso general de traslado para proveer todas las escuelas nacionales vacantes hasta el día 18 del corriente y que corresponde a este turno de provisión.

La Dirección general publicará todas las vacantes en un solo número de la "Gaceta de Madrid", asignándole un número general de orden y otro particular relativo a la provincia o provincias que deberán ser tenidos en cuenta por los peticionarios, ya que a ellos han de referirse en sus solicitudes.

Ha salido para San Sebastián la señora de Urizar (don Emilio), acompañada de sus hermanos, don Manuel y don Carlos de La Barrera Caro.

Se da un nuevo modelo de tarjeta de instancia que variará de color para cada serie y sexo, que serán editadas exclusivamente por el ministerio y que podrán adquirirse en las Secciones administrativas al precio de 0,25 pts.

El plazo de solicitud será de veinte días. No se limitará el número de vacantes que pueden solicitarse; pero como en cada tarjeta sólo podrán ser solicitadas cien escuelas, deberán numerar las tarjetas.

El tiempo de servicio desde la escuela que se solicita transformará en puntos del modo siguiente: cada mes estará representado por un punto y cada día por una décima.

Estos servicios se contarán de la fecha de posesión de la escuela hasta el día 18 del actual.

Maestros de sección.—Se nombra para maestros de sección de la escuela aneja de la Normal de Oviedo a don José Rodríguez Alvarez, don Leoncio Zamora del Río y doña Angeles Díaz Requero.

Adoración Nocturna.—Santa Bárbara. Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a setenta y dos mujeres pobres, costeada por el condado de Añana.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—A las 8 de la mañana, misa de comunión general; a las 7, rosario cantado y solemne salve por la Congregación de la Virgen del Pilar.

Parroquia de San Gil.—A las 8, misa de comunión general; a las 7, rosario cantado y solemne salve por la Congregación de la Virgen del Pilar.

Basílica de la Milagrosa (G. de Paredes, 45).—A las 8, misa, comunión de los Jueves Eucarísticos; por la tarde, vía crucis a las 7. Hora Santa solemne.

Basílica Pontificia.—A las 7 y 8, comuniones generales para los Jueves Eucarísticos; 7, Hora Santa por el reverendo padre Paredes.

Iglesia de la Encarnación.—A las 9,30, misa cantada, en la que hará el panegírico del Apóstol Santiago don Pedro Ortega, capellán del Monasterio.

Padres Benedictinos (S. Bernardo, 79).—De 7 a 8, en el salón de conferencias, clase de canto gregoriano por el padre Emilio Santamaría.

Santísimo Cristo de la Salud (Aya, 12).—De 10 a 12,30, de 5 a 8, exposición de Su Divina Majestad.

Santuario del Perpetuo Socorro (Marqués de S. Juan, 12).—A las 6,30 de la tarde, comienza una novena a San Alfonso María de Liguori, que será rezada los seis primeros días.

El negocio triguero sigue encalmado en Barcelona. Las harinas mantienen sus precios; pero el mercado no acusa actividad.

Barcelona, 24.—Lonja: El negocio triguero está como hasta ahora encalmado, siguiendo un ritmo lento, molesto a todos los interesados en estos asuntos.

Las harinas mantienen sus precios de 63,50 a 64 pesetas los 100 kilos en las clases extra corrientes, pero el mercado no acusa actividad.

Abundancia de producción extrema se han ofrecido durante las sesiones de esta semana a 30 pesetas, pero los compradores parece que no están dispuestos a pagar más que 29,50, y a este tipo se ha cerrado algún negocio.

Acetees.—De oliva: Corriente bueno, a 172; idem superior, a 173; clase fina, a 192; idem extra, a 222. De orujo: Vuelto de primera, de 135 a 138; idem segunda, de 121 a 133; orujo baja acidez, de 141 a 143. De linaza: Crudo, a 190; cocido, a 170; incoloro, a 185. Todo pesetas los 100 kilos.

Alcohol.—Rectificados de industria de 96-97 grados, a 245; idem de residuos de 96-97 grados, a 240; idem de vino de 96-97 grados, a 250-260; desnaturalizados de 88-90 grados, a 125; aguardientes de caña de 75 grados, a 210. Todo pesetas el hectolitro, groza de 32.

Almendras.—Mallorca propietario sin tarros, a 270-275; idem escogida, a 285; Portuguesa, a 315. Todo pesetas los 100 kilos.

Almadrones.—Fuertes, a 80; mollar, a 130. Todo pesetas los 100 kilos.

Alpiste.—Andalucía, de 73 a 76 pesetas los 100 kilos.

Alubias.—Castilla selectas, de 108 a 109; idem corriente, de 104 a 105; Mallorca, a 65; Valencia, de 65 a 67; Prat, de 68 a 70. Todo pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Bombas, de 85 a 90; idem Calasparra, de 105 a 110; selecto de 65 a 66; maticado, de 64,50 a 65,50; Benlochero, de 63 a 64. Todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura, de 31 a 35,50 pesetas los 100 kilos.

Azúcar.—Miel, de 150 a 152; terciado, de 132 a 154; centrifugo remolacha, de 135 a 157; quebrado claro, de 160 a 162; azúcar de 135 a 137; granitas superiores, de 167 a 169; plaquetas, de 196 a 201; cortadillo, de 206 a 210. Todo pesetas los 100 kilos.

Notas militares. Por un decreto del ministerio de la Guerra, que aparece en la "Gaceta" de ayer, se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada, honorario, don José María González.

SECCION DE CARIDAD. La V. O. T. de Servitas, por carecer de recursos económicos, solicita ayuda de contribuyentes para terminar las obras que dicha Orden realiza en los tejados y armadura de su iglesia de la plaza de San Nicolás. Los donativos, por pequeños que sean, pueden entregarse en la Librería de los Hijos del Amo, calle de la Paz, 6.

SECRETARIOS de Ayuntamientos de segunda categoría.—Aprobado el lunes: número 5.419, Arturo Aregui y Galana, 11 puntos.

CIUDAD REAL, 24.—Al concurso para la retirada de trigos en esta provincia presentaron plegios el Banco Popular de los Previsores y Comisiones de Exportación e Importación, S. A. Ofreció el primero, a quien se le adjudicó el concurso, hacer el servicio por un tanto alzado de 3,70 pesetas por quintal métrico. La oferta del segundo ascendía a 3,90 pesetas. El cupo fijado a esta provincia para la retirada de trigo de la cosecha de 1934 es de 132.000 quintales.

El sobrante de trigo existente en esta provincia, de la citada cosecha, se calcula a muy aproximadamente en dos mil vagones, con un total de 200.000 quintales. Por lo reciente de la adjudicación no han comenzado aún las compras, que harán con las preferencias que establece la ley.

En Cuenca. CUENCA, 24.—Al concurso de compra de trigos han concurrido dos postores de provincia. Se adjudicó a la S. A. Comisiones de Importación e Exportación que pertenece al agente comercial de la Confederación Nacional Católico-Agraria; el otro postor es don Juan Castellano, fabricante de harinas de Valencia.

Ha comenzado la compra de trigo provisionalmente, hasta tanto se haga cargo la entidad concesionaria, en los pueblos de Huete, Tarancón, San Clemente y Cuenca. No se sabe aún la cantidad comprada, por no tener datos la oficina agronómica, pero el cupo total de esta provincia es de 98 quintales a retirar, incluidos los pignorados en el Crédito Agrícola.

En Cáceres. CACERES, 24.—La Sección Agronómica Provincial ha iniciado la compra de trigos en la provincia, comenzando por el trigo afectado por el Crédito Agrícola Nacional. Ha recogido y almacenado en Garrovillas una cifra considerable. Hoy continuará en Cáceres y en días sucesivos en otras comarcas. Se nota gran actividad y buen ambiente en el mercado.

En Teruel. TERUEL, 24.—Ha quedado desierto el concurso para la adquisición de trigos. El "Boletín Oficial" publica las normas a que se tiene que sujetar la compra de trigos por el Estado, que comenzará el día 29 del corriente mes en esta provincia.

varias pistolas. El detenido fué puesto a disposición del Juzgado. El asunto se llevará el Tribunal de Urgencia.

Factoría algodonera en Córdoba. El concurso convocado en la "Gaceta" del día 3 del presente mes para la construcción de una Factoría de desmotación de algodón en Córdoba ha sido adjudicado por la cantidad de pesetas 384.482 a don Rafael Izard.

RADIOTELEFONIA. Programa para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral.—11:10: Re-transmisión desde la Catedral de Santiago de Compostela. Un saludo del presidente de la Archidiócesis del Apóstol Santiago a los católicos españoles. Un reportaje acerca de la Ofrenda al Apóstol Santiago. Presentará la ofrenda la Asociación de Caballeros del Pilar de Zaragoza, pronunciando la Invocación al presidente, don Manuel Gómez Arroyo, y será contestada por el Obispo de Tuy. 13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El 'cock-tail' del día". Música variada.—13:30: "Seis impresiones".—14: Cambios de moneda. Música variada.—14:30: "Saut a la corde". "Empujame Macaría". "Las flores". "Las aviadoras". "La caravana de Ambrosio". "O m' aixixo". "Moras, moritas, moras".—15: Música variada.—15:15: "La Palabra".—15:30: "Maremma". "Balada primavera". "Alma de Dios".—15:50: Noticias.—17: Campanadas. Música ligera.—17: "Guía del viajero". Música ligera.—18: Recital de piano.—18:30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Jueves infantiles. 20:15: "La Palabra". "El salto del paño". "Coco Negro". "Chateau-Marsiegaux". "Te quiero más".—21: Cursillo de divulgación de Medicina e higiene infantil. "Luz rayada". "Lakmé". "La sonámbula". "Evocación española". "Fandango". "Mi ranchera". "Madrid de ayer...". "La hija de madame Angot".—22: Campanadas.—22:05: "La Palabra".—22:30: Transmisión del concierto de la Banda Municipal.—23:45: "La Palabra".—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sintonía. "Rienzi". "Candela". "Marliza". "Don Giovanni". "Carmen". "El caso primero". "Canciones de los Vaqueiros de Alzada y de la montaña del occidente de Asturias". "Mattinata". "La Pastorella". "Payaos". "Peppita Jiménez". "El puño de Rossa". "El Zarevitch". Noticias.—17:30: Sintonía. Programa infantil.—18: Programa variado.—19: Noticias. Música de baile.—22: Sintonía. "Foliada de Orense". "Pandeirada de Escarón". "O sol

Radio Vaticano.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

VINOS PUROS DE VID. Elaborados con uva y mostos seleccionados: Sauternes, Oporto, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa. A. SERRANO.—Paseo del Prado, 42.— Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Telé. 44400. SERVICIO A DOMICILIO.

PARA PLAYA. Gorros, zapatillas, flotadores y bañadores; faldas y blusas; Hules, gomas, linóleo, artículos para limpieza, mangueras para riego. La Casa más surtida. MAXIMINO DE LOPE. Carretas, 27. Teléfono 26705.

PARA PLAYA. Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORITA FERNANDA GARCIA MORIONES QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 13 DE JULIO DE 1935 a los cincuenta y cuatro años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su familia, particularmente su primo don Jesús Moriones, albacea-testamentario y amistades PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. El funeral tendrá lugar el día 26 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago. Las misas gregorianas se celebrarán en dicha parroquia desde el día 27 del actual, a las diez y media de la mañana, en el altar del Carmen, y además, se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas que se digan en la mencionada parroquia el día 31 del presente mes. Las Asociaciones de la Medalla Milagrosa, establecidas en la parroquia de San Ginés, aplicarán un funeral el día 3 de agosto, a las once, y la misa de comunión que se celebra el día 27 de cada mes, durante un año. Igualmente se celebrarán misas gregorianas en la parroquia de San Ginés, a las siete, y en la Capilla de la Anunciada (Ciudad Lineal, Madrid), a las ocho de la mañana, a partir del día 21 del actual, los días laborales, y a las nueve y media los festivos. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. PUBLICIDAD DOMINGUEZ, Matute, 10.

ANUNCIOS por palabras. Hasta ocho palabras..... 0,30 ptas. Cada palabra más..... 0,10 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre. ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Agencia Alas, Alcalá, 12. Agencia Anónima, Carmen, 16. Agencia Ekos, Postas, 23. Agencia Laguna, Preciados, 58. Agencia Rex, Pl. y Margall, 7. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Publicitas, Av. Pl. y Margall, 9. Agencia Prado, Montera, 15. Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 8. Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2. Publicidad Alor, Carmen, 36. Publicidad Domínguez E. Matute, 10. Agencia Reyes, Preciados, 37 (Plaza Callao). Sociedad Alfa Limitada, Ferraz, 82. Teléfonos 40507-40508. Madrid. Agencia E. Cortés, Valverde, 3. L. ABOGADOS SENOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta tres-a-tres. AGENCIAS DETECTIVES particulares, informaciones, sueldo derecha, 27381. DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1915). Preciados, 36. Principales. (16) PATENTES, marcas nombres comerciales Osuna Compañía, Hortaleza, 88. Teléfono 24533. (4) CREDITOS atrasados cobro sin anticipos, adelanto importe, Divorcios, Herencias, Pleitos, Informes, Documentos, "For-mercantil", Mayor, 25, cuarto, 1681. (2) DOCUMENTACIONES rápidamente, informaciones reservadas, Hispania, Pl. Margall, 7. (V) AGUAS MINERALES SERVICIOS domicilio toda clase aguas minerales, Cruz, 30, Teléfono 13279. (V) EL estreñimiento desaparece bebiendo agua "La Campana", Marmolejo. (V) ALMONEDAS LIQUIDACION. Salón dorado, comedor estilo español, mesa consojo, Legantios, 17. VALE 10% descuento en todas las ventas. Grandes liquidación de alcobas comedores, despachos, trastos, camas, muebles en general; precios reducidos, misa por reforma. Flor Baja, 3. (3) CASA completa, 500 pesetas; turcas, 14; mesitas, 10. Puente, Pelayo, 31. (7) MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración. Tenemos estas normas de siempre: hoy con más motivo por reformas. Flor Baja, 3. (5) NOVOS. Casa completa, Alcobas, comedor y recibimiento, 500, 550 y 1.200. Fernández de los Ríos, 51. (V) ALMONEDA particular urgente por ausencia. Alcobas, 10, segundo izquierda. (A) OPORTUNIDAD. Marchar extranjero, desahogado. Eduardo Dato, 31, primero derecha. (7) VEAN ocasión única. Despacho, comedor, alcobas, trasto, recibimiento, Fuencarral, 21, entresuelo. (4) URGENTE desahogo piso lujo; magnífico despacho, comedor, trastos, alfombras, arañas, cuadros, sillones, vitrinas y mesas isabelinas, muebles "hall". Velázquez, 30, primero izquierda. (16)

¡Cuidado con el Bicarbonato de sosa!! ESTA COMPROBADO QUE EXACERBA LOS MALES DEL ESTOMAGO Durante la guerra europea las enfermedades del estómago se desarrollaron entre los soldados en forma alarmante, debido a la deficiente alimentación. Los médicos militares observaron que el bicarbonato de sosa calmaba las molestias momentáneamente; pero en la mayoría de los casos reaparecía agravada la dolencia. Estudiando el asunto en los laboratorios, los químicos alemanes comprobaron que efectivamente, el ion sódico produce tales efectos y que para evitarlos necesita asociarse al ion cálcico o magnésico. Basados en estos estudios, se preparó el Bicarbonato Citráltico, cuya fórmula, administrada a los soldados, disminuyó en seguida el número de enfermos, curando incluso las úlceras de estómago. Desde entonces el uso del Bicarbonato Citráltico en las enfermedades del estómago se ha generalizado en todo el mundo con resultados sorprendentes. El Bicarbonato Citráltico puede conseguirse por setenta y cinco céntimos en las buenas farmacias y en la Farmacia Colloz, Hortaleza, 2. De acuerdo con el decreto de fecha 17 de mayo, esta Farmacia despacha las recetas de todas las Compañías, Mutualidades y Asociaciones y garantiza su escrupulosa preparación y exactitud. Atiende pedidos telefónicos, enviándolos en seguida a domicilio. El mejor surtido de específicos.

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero ELCIEGO (Alava). HIGIENE JABON IPESETA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ. AGUA DE SOLARES. MANOLITA DE PABLO. ADMON. NUM. 5, PI Y MARGALL, 9. MADRID remite desde un décimo en adelante para todos los sorteos a provincias y extranjero. DARA EL GORDO DE LA CRUZ ROJA



"AQUI MURIO NELSON"

Esta simple inscripción se lee en la cubierta del «Victory», en el alcázar, allí donde cayó el vencedor de Trafalgar «cazador» materialmente por un enemigo desde la cofa de un navio...

Nada más complejo que la vida de sir Horacio Nelson, obediente a la ley que parece inexorable de que todos los grandes caudillos dejen de serlo en su vida privada...

Nada tan romántico como un barco viejo o un barco perdido; la vida parece estar dormida más que desaparecida, y en los muebles y los utensilios queda siempre algo de lo que fue un día...

su media blanca y su calzón corto y su antepecho de mar bajo el brazo. La cámara os parece algo familiar, tanto la habéis visto reproducida en grabados y fotografías: la clásica mesa y el sillón en que solía meditar el almirante acerca de los problemas nacionales y de los suyos privados...

Y la tristeza, suave, sin duda, es mayor para nosotros porque donde dice «Here Nelson died» leemos sin querer: «Aquí yace España». En Trafalgar dejó España de ser gran potencia, y no ciertamente por el genio innegable del almirante inglés, sino por los errores nuestros...

Esta visita al «Victory» es una peregrinación, un recordatorio y una admiración. Sería harto lamentable que ya si siquiera fuese necesario todo un Nelson para vencer a los marinos españoles...

Mateo MILLE

VERANEO, por K-HITO



«En el Congreso de los Diputados, a un paso de la calle de Alcalá, se cede escaso alto, fresco, saludable. No hay niños ni «radio».

MADRIDILEÑA

—¿Chay, Severiano? —¡Tú verás! ¡Ya lo ves! Con el carrito, expendiendo «pulos» y sus porciones, disfrazao con esta indumentaria caprichosa, pa resultar más decorativa... ¡La cosa es asegurar el espíritu!

—Hombre, claro. Total, si vas a ver, es a lo que tira to el mundo, salvo el puño de capitalistas que aún queda. Porque la diferencia está na más que en una cosa: en que nosotros, que somos unos pobretes, vamos detrás de un «coco» modesto y, si lo tenemos, ¡encantao!

—Ya sé lo que vas a decir. Que los que no son tan pobretes como nosotros, van detrás de los billetes de a mil, y del «auto», y de poder darse la gran vida. Y total, que sudan lo mismo y también hacen «juegos malabares» como uno pa capturar las pesetas...

—Eso mismo! Tú, un suponer, le estás dando to el día al carrito de los «pulos» y te disfrazas a capricho, pa que resulte mejor la venta, ¿no es eso? Pues has así, y fíjate, verbiérgica, on la política, ande ¡hay ca «agulla» disfrazao, también, y, «empujando» el carrito, ande dice que expende, regala la salvación de España!

—Y el que se pone las botas es él. —Natural! —¡Mía sí me las pusiera yo así con los «pulos»!

—Hombre, es lo que decíamos: to no pués aspirar más que a lo que te saques buenamente a los «pulos», y esos «maringalistas» de la política y de otras profesiones semejantes son gente de otra clase, que han aprendido más que tú y que no son unos infelices como tú y yo. ¡Hay que comprender las cosas, Severiano!

—Comprendido; pero con to y con eso, no me convence... el «pasadobles». Quiero decir, que es mucho arroz esto de que no saiga uno nunca de los «pulos» y ventas similares, con beneficios similares también; u sea, pa el «pirlir» y... gracias. Bueno, ¿y tú en qué actúas ahora?

—Alterno. Una vez, me «trabajé» corbatas y calcetines por las terrazas de los cafés, y otras, me «chagó» las estilográficas en la Gran Vía. También, en las verbenas, nos «trabajamos» la parienta y yo las «fantasías» de papel de sedas (gorros y muñecas); pero esto no deja casi ná. De todas formas, el verano tiene más defensas que el invierno: más «recursos» pa no volverte a casa de vacío.

—¿Qué duda cabe! —¿Qué tal se te da a ti? —Regular. —¿Por cuánto sales? —Alrededor de las 25 cotidianas. —¿Pesetas? —Sí.

—¡Silencio!—ordenó amenazador el enmascarado—. ¡Silencio he dicho!

El criminal se puso de un salto junto al lecho y se apoderó de Hugo, que sobresaltado, prorrumpió en gritos desgarradores. El malhechor envolvió rápidamente en una manta para hacerlo callar. Cristina se había lanzado valerosamente contra el desconocido; pero éste, con la mano que le quedaba libre, la sujetó por un brazo y comenzó a retorcerse brutalmente, a la vez que le decía:

—Uno de los diamantes a cambio de su hijo... ¡Decidase en seguida, de prisas, porque si no!... Era muy difícil engañarnos; los «gemelos del Sur» no están ya en la caja de caudales... ¡Entrégume la piedra que le pidió, pero sin demora, en este mismo instante! No puedo concederle sino dos minutos de plazo... ¡Si transcurrido este tiempo, no está el diamante en mi mano... despidase para siempre de su hijo, porque no volverá a verlo nunca!

—¡Oh, mil veces miserable!

—A menos que prefiera usted que le entregue su cadáver. También puedo hacerlo.

Cristina trató todavía, en un último esfuerzo, de arrancarle la máscara al facineroso. Este la golpeó de una manera brutal, arrojándole nuevamente al suelo, y exclamó furioso:

—¡Maldita mujer, obedécele al instante o tendrás que deplorar amargamente tu torquedad cuando ya no tenga remedio!

La señora de Biesky, enardecida por la lucha, quiso gritar, pedir auxilio.

El criminal la hizo desistir de su propósito con sólo unas terribles palabras:

—¡Llamado—advertió amenazador—no conseguirás sino firmar la sentencia de muerte de tu hijo, que estoy pronto a cumplir.

Cristina daba vueltas alrededor del facineroso, como una pantera que acecha el momento de lanzarse sobre su presa.

El Japón funda su prosperidad comercial en Paliques femeninos la política del libre cambio

Ninguna potencia puede presentar un ejército expedicionario capaz de derrotar a los japoneses

Entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros del Japón

(Reportaje de Extremo Oriente, por Emilio Schreiber, exclusivo para EL DEBATE en España)

No puedo asegurar que las dos altas personalidades japonesas con quienes he hablado me hayan dicho todo lo que sabían acerca de los temas de la conversación, pero sí respondí de que han contestado muy cortésmente a las preguntas que les hice.

El señor Hirota, ministro de Negocios Extranjeros, que cuenta con numerosas amistades en los círculos diplomáticos de la Sociedad de Naciones, me recibió en el Gaimucho—el Quai d'Orsay japonés—en un gabinete cuya simplicidad, cuya apariencia rústica me dio, contrasta con la de la mayor parte de los ministros que he tenido ocasión de entrevistar en Europa y en América.

Por su franqueza y por cierta apacibilidad en el trato, el señor Hirota me recuerda al señor Laval, que también ha sido en Francia ministro de Negocios Extranjeros. No alude para nada a las operaciones que hablan de desarrollarse en China algunas semanas después de esta conversación. Por el contrario, insiste en que se mejoren las relaciones entre el Japón y China, y hay que convenir en que esto es en gran parte cierto, gracias al general Chang-Kai-Sek, generalísimo y semidictador del Gobierno de Nankín; y así puede verse que ha cesado casi por completo la campaña de boicots contra los productos japoneses. Me explica, además, el señor Hirota que la cesión del ferrocarril del Este chino ha puesto fin a la única diferencia verdaderamente grave que existía con la Rusia soviética.

El Japón se repliega sobre sí mismo

—Aunque el Japón se haya visto obligado a retirarse de la Sociedad de Naciones, porque las grandes potencias no reconocen su indispensable acción civilizadora en Manchuria, sigue siendo cada día más partidario de la paz. Su ambición consiste en no ser amenazado por nadie y en no amenazar a nadie.

—Indudablemente, pero ciertos periódicos, y sobre todo ciertos círculos japoneses, agitan esa campaña china, por la que se pretende excluir a los europeos del mercado y aun del territorio chino.

—Todos los países, me responde el ministro, tienen sus extremistas, pero el Gobierno japonés desarrolla una política realista. No solamente no pensamos excluir a las otras naciones del mercado chino, sino que somos precisamente nosotros los que, a causa de la campaña del boicots, hemos sido expulsados de dicho mercado. Nuestra política es y seguirá siendo de igualdad aduanera en China.

—En la práctica, ¿esta doctrina no equivale a la exclusión progresiva de los productos europeos a causa de la baratura de los artículos japoneses?

—Ciertamente que el Japón sigue siendo partidario del libre cambio: si vendemos más barato proviene, por lo que respecta a la China, de nuestra

manera. Y ahora también a veces hay que «sacudir» a la china ¡más que a una ester!

—¿Camará... qué domicilio! —¡Ya ves! To no es completo en la vida. Ganamos las pesetas, pero, en cambio, por fas o por nefas, ca día un «broncozo» que se entera toda la calle... ¡Y empuja los «pulos»!... ¿Para qué? como yo digo. ¡Pa no disfrutar con alegría y felicidad de lo que uno sudó! En cambio, to no ganas tanto, pero, por lo tanto, sigues en la «luna» amorosa y con las siete pesetas que pasas la existencia tan dichosa «haciendo la escena del sofá» del Tenorio. ¡Ay, quién pudiera decir lo mismo! (Transición.)

Adiós, Severiano; hay que «trabajar» los «pulos», que he vendido poquito.

—¡Suerte, Apolonia! —¡Igual te la deseo! —¡Hombre, gracias!

Curro VARGAS

—¡Más de prisas! ¡Más de prisas!—ordenó con creciente impaciencia el enmascarado—. ¡Es que te empiezas en ponerme en el trance...?

Y al tiempo que hablaba hizo ademán de ahogar entre sus manos a Hugo.

Sólo entonces la infeliz madre, vencida, alocada, precipitose fuera de la estancia. Ya no pensó en llamar para que acudieran a socorrerla; una única idea la obsesionaba: la de rescatar a su hijo, la de arrancarlo, costara lo que costase, de los brazos de su verdugo.

Volvió en seguida, trayendo, no uno, sino los dos diamantes, ¡los «gemelos del Sur»!

—¡Aquí están—dijo—; apodérese de ellos de una vez... ¡Pero devuélvame el niño!

Como si se tratara de dos viles piedras sin ningún valor, la dama le arrojó las dos inestimables joyas, y, con un movimiento impetuoso que tenía mucho de angustia, se agarró al cuerpocito de Hugo, que el malhechor no hizo nada por retener.

Viéndose dueño de los codiciados diamantes, el enmascarado prorrumpió en un grito de gozo que no le fue posible reprimir: ¡su sueño estaba realizado con creces, muy por encima de todas sus esperanzas, aun de las más optimistas!

—¡Está bien—dijo—; hemos cerrado el trato. Ahora déjeme el camino libre para que pueda huir; pero tenga bien entendido que otros vendrían detrás de mí si yo tuviera la desgracia de ser detenido. No lo olvide y ahórrese nuevos peligros...

Cristina no lo oía, no se ocupaba de él para nada. Había cogido a Hugo y, luego de estrecharlo amorosamente en su regazo y de posar sus labios en las mejillas del ser infinitamente amado, fué a depositarlo nuevamente en el lecho.

Sin cuidarse de la dama, el forajido guardóse en uno de los bolsillos el rico botín y se dirigió a la puerta resucitando para emprender la fuga. Dió una vuelta a la llave... pero de pronto, la puerta se abrió por sí misma, girando sobre sus goznes y un hombre, una

EPISTOLARIO

Uno cualquiera.—Son ya poquísimos los periódicos de alguna importancia, y tanto de Madrid como de provincias, que admiten colaboración espontánea y gratuita. Quedan algunos: publicaciones modestas y poco o nada leídas, de luego; pero para lo que usted desea (¡«soltándose» con la pluma!) le podrían servir. Haga tres o cuatro «cortijos» por vía de ensayos, y mándelas a la Dirección de cualquier periódico o revista de ese tipo.

Gacéfilo (Logroño).—Es trasladada su estimada a quien corresponde saber de ella.

Uno (Barcelona).—Respuestas. Primera y segunda: Ni lo uno ni lo otro, Tercera: No es delicado hacerlo.

Cualquiera (San Sebastián).—Lo primero fijar, mediante investigaciones discretas, la posición del papá de la chica en cuanto a unas posibles relaciones con usted; de esta última con usted; en una palabra: saber si el papá se opone o si no existe tal oposición, y caso de que la oposición exista, conocer el fundamento, la razón, el motivo. Después, y según el resultado de esa investigación, «tratar», como se dice en Medicina, el «caso», prescindiendo del papá y realizando cerca de la muchacha una labor delicada y sagaz, con talento y con «recursos» inspirados por el talento, a fin de conseguir dos objetivos escalonados: interesarla de verdad primero y enamorarla de verdad después. Tiene usted a su favor, por lo visto, el haber conseguido no serle indiferente, a pesar de las «calabazas» finales, en las que acaso se proyecta la sombra del papá; la «mala sombra», diría usted.

El joven triste (Barcelona).—Hombre, ¡triste a los diecisiete años! ¡Caramba, no hay derecho! ¿Qué dejará entonces para «chuegos»? Haga lo que dice: aguarde diez o doce años... declárese entonces a esa chica. Desde luego, dentro de diez o doce años habrá usted tenido otras tantas novias, se habrá usted casado, probablemente; será usted tal vez papá feliz, y, en cambio, no tendrá usted apenas ni idea de que existió su «adorado» tormento actual: Bueno, y lo mismo le pasará a ella respecto a usted. Nada, «joven triste», a vivir esos diecisiete años y, sobre todo, a... aprovecharlos para hacerse un hombre, que es lo único en que ahora debe usted pensar.

Jerónimo de Osueta (Fancheca, Alicante).—Si se dirige a una de las varias academias que se dedican a preparar para oposiciones y que verá usted anunciadas (las academias) en los periódicos muy a menudo, le facilitarán esos informes que nos pide.

Un Indeciso (Cabeza de Euzay, Badajoz).—Esperar a ver... Y, desde luego y en último término, todo depende de ella; créalo.

S. C. C. C. (Aranda de Duero).—¡Talismanes y «filtros» y amuletos para «conseguir hacerse amar locamente y casarse bien»? ¡Por Dios, lectora inocente! si todo «eso» tan viejo es el más viejo de los tiempos, incluidos el de «los perdigones», el de «las misas» y el «del portugués»! No haga caso de talismanes y menos todavía de «echadoras de cartas», cosa tan ordinaria como fea e inútil. Verdá usted cómo sin nada de «eso» cualquier día, ¡pum!, un novio, y a lo mejor de los «bien» que están las chicas de Aranda de Duero! ¡Facilísimo lo de los «disparos», o sea, el primer ¡pum! y el otro.

El Amigo TEDDY

CARTAS DEL CAMPO

QUE SE CUMPLA LA LEY DE TRIGOS

Como presidente de la Comunidad de Labradores de Villatobas (Toledo), y en su representación, acudo al señor ministro de Agricultura para rogarle que las Juntas comarcales establecidas para las ventas de trigos se ajusten en su intervención a lo dispuesto en el decreto de 24 de noviembre último, en su artículo 2.º, que considera nulas todas las ventas de este cereal que se realizan sin su intervención.

Estas Juntas, que fueron creadas precisamente por el citado decreto para que a su presencia se verificasen las contrataciones de trigo y su pago, se han venido firmando y llevando relación del cereal ofertado y a expedir las guías al comprador al precio fijado por la ley, sin preocuparse si al vendedor se le paga o no, el precio de la tasa.

De este abandono de funciones, resulta que los compradores adquieren el trigo cinco o seis céntimos más barato del precio señalado por la ley, haciendo firmar al vendedor la guía con el precio establecido por la tasa, lo que constituye una burla de la ley y es, además, un abuso intolerable que se comete con el pobre agricultor, pues por la carencia del numerario que precisa para atender su vida económica, se ve obligado a transigir ante las exigencias de los compradores.

Constantemente se oye decir a los agricultores que no se explican cómo habiendo en vigor una ley de Trigos, que ellos cumplen a rajataba, por qué esta misma disposición no ha de ser cumplida por los compradores, pues, desde luego, hay que reconocer que si a estos señores se les hubiera obligado a cumplirla, la situación del mercado sería otra, pues no cabe duda de que las fábricas de harinas carecen en la actualidad del «stock» de trigos que vienen obligadas a retener en sus depósitos, circunstancia por la cual se encuentra hoy en poder del vendedor gran parte de la cosecha del año anterior.

Por lo anteriormente expuesto, y estando ya los agricultores de este pueblo terminando los trabajos de recolección y siega, en nombre de ellos, y como presidente de esta Comunidad,

Folleto de EL DEBATE

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

estaban realizando. La precaución no pudo ser más prudente, porque a la joven señora de Biesky le parecía, efectivamente, en más de una ocasión que las cartas que recibía de su marido habían sido abiertas antes de que llegaran a sus manos.

Cristina confió sus sospechas a Totilotombo. El negro le rogó al cartero que le entregara personalmente la correspondencia dirigida a su ama. Desde aquel día en ninguna de las cartas, examinadas minuciosamente por Totilotombo, se advirtió la más pequeña señal que permitiese suponer que habían sido violentadas.

Seis días después del atentado de que fueran víctimas inocentes, Hugo y Jeromo pudieron ser sacados a la terraza que daba sobre el jardín para que tomaran el aire y el sol. Cristina y Totilotombo los acompañaban. Tendidos en sendas sillas plegables, los niños sonreían tristemente, con una sonrisa que ponía más de relieve la palidez de sus rostros demacrados y la inmovilidad de sus ojos hundidos y llenos de cansancio. Hugo, el más débil de los dos, pidió pronto que lo restituyeran al lecho, donde se encontraba más cómodo y mejor. Jeromo, por el contrario, mostró deseos de que lo dejaran al aire libre, de que le per-

mitieran recibir las caricias del sol algún rato más. Cristina, por no contrariar a ninguno de los chiquillos, retiróse con Hugo, encargando a Totilotombo que permaneciera en la terraza al cuidado de Jeromo.

La madre llegó a la alcoba llevando en brazos a su hijo, al que acostó amorosamente, no sin cubrirlo de apasionados besos y de estrecharlo cien veces contra su pecho. Ya en la cama el enfermito, Cristina volvióse para coger una silla que le permitiera instalarse a la cabecera del lecho, como lo tenía por costumbre; pero una sorda exclamación de espanto se escapó de sus labios.

Un hombre de estatura más que mediana, enmascarado con un antifaz de terciopelo negro y envuelto en una amplia hopalandia de igual color, que le caía desde los hombros a los pies, estaba detrás de ella como si hubiera brotado del suelo.

El enmascarado llevóse un dedo a la boca para recomendar silencio. Luego, sin pronunciar palabra, se acercó a la puerta y la cerró por dentro, echando dos vueltas a la llave, que estaba colocada en la cerradura.

La recomendación silenciosa del forajido resultaba inútil. Más muerta que viva, Cristina no habría tenido fuerzas ni aun para gritar. El niño, agotado, se había dormido ya, o, para decirlo mejor, había caído en la modorra en que permanecía sumido horas enteras.

—Señora—ordenó el siniestro visitante—, procedamos rápidamente, porque no hay tiempo que perder. La vida de su hijo, señora, está entre mis manos; quiere decirse que puedo hacer de ella lo que me plazca. Y antes de que la dama pudiera prepararse a la defensa, el facineroso la sujetó por las muñecas y, rudamente, con violencia, la derribó al suelo.

—¡Miserable!—exclamó despreciativa, más que iracunda, la señora de Biesky—. ¡Villano! ¡Es una cobardía lo que está usted haciendo!